



Centro de Reflexión y Planificación Educativa



Lo Social en Mi Compromiso de Vida

PROGRAMA DE FORMACIÓN HUMANO CRISTIANA EN EDUCACIÓN MEDIA



**Guías de Trabajo para
los Temas de 5to. Año**

Lapso Abril-Junio

Cuaderno N° 18

Caracas, febrero 2017

Cuadernos del Programa de Formación Humano Cristiana en Educación Media

- Nº 1: Fundamentos y Estrategias Didácticas.
- Nº 2: “¿Quién Soy?” Guías de Trabajo para 1er. Año. Octubre-Diciembre.
- Nº 3: “Jesús, humano como yo” Guías de Trabajo para 2do. Año. Octubre-Diciembre.
- Nº 4: “Mi mundo interior y mis relaciones” Guías de Trabajo para 3er. Año. Octubre-Diciembre.
- Nº 5: “Dios en mi Proyecto de Vida” Guías de Trabajo para 4to. Año. Octubre-Diciembre.
- Nº 6: “Lo social en mi compromiso de vida” Guías de Trabajo para 5to. Año. Octubre-Diciembre.
- Nº 7: “Somos líderes y actuamos” Guías de Trabajo para 6to. Año. Octubre-Diciembre.
- Nº 8: “¿Quién Soy?” Guías de Trabajo para 1er. Año. Enero-Marzo.
- Nº 9: “Jesús, humano como yo” Guías de Trabajo para 2do. Año. Enero-Marzo.
- Nº 10: “Mi mundo interior y mis relaciones” Guías de Trabajo para 3er. Año. Enero-Marzo.
- Nº 11: “Dios en mi Proyecto de Vida” Guías de Trabajo para 4to. Año. Enero-Marzo.
- Nº 12: “Lo social en mi compromiso de vida” Guías de Trabajo para 5to. Año. Enero-Marzo.
- Nº 13: “Somos líderes y actuamos” Guías de Trabajo para 6to. Año. Enero-Marzo.
- Nº 14: “¿Quién Soy?” Guías de Trabajo para 1er. Año. Abril-Junio.
- Nº 15: “Jesús, humano como yo” Guías de Trabajo para 2do. Año. Abril-Junio.
- Nº 16: “Mi mundo interior y mis relaciones” Guías de Trabajo para 3er. Año. Abril-Junio.
- Nº 17: “Dios en mi Proyecto de Vida” Guías de Trabajo para 4to. Año. Abril-Junio.
- Nº 18: “Lo social en mi compromiso de vida” Guías de Trabajo para 5to. Año. Abril-Junio.
- Nº 19: “Somos líderes y actuamos” Guías de Trabajo para 6to. Año. Abril-Junio.

Nota: Todas las guías disponibles a la fecha se encuentran en <http://www.cerpe.org.ve/propuestas-de-formacion-humano-cristiana.html>

Elaboración de la Propuesta y Guías del Programa de Formación Humano Cristiana

Equipo CERPE con la colaboración de pastoralistas de los Colegios ACSI y miembros de los equipos directivos de los colegios consultados durante el proceso.

Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE)

Caracas

www.cerpe.org.ve

© CERPE

Se permite su uso y la reproducción total o parcial del material, en medios impresos y digitales, siempre que se cite claramente el título del estudio y datos de la fuente.

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.....	3
Tema 7 – Abril - Mirada al País y compromiso cristiano.....	5
Tema 8 – Mayo – Plan de 5 años: ¿Qué he hecho, qué hago y qué debo hacer por los demás?.....	23
Tema 8 – Mayo – Plan de 6 años: Por la justicia y la paz.....	42
Tema 9 – Junio – Plan de 6 años y opcional para el de 5 años: Mi compromiso con el Colegio.....	51



PRESENTACIÓN

Proponemos para este curso que los jóvenes profundicen en su **Proyecto de Vida** considerando la dimensión del compromiso social, desde su identidad cristiana e ignaciana, como miembros de la Iglesia; un **compromiso con sentido de misión y servicio** desde la vocación personal de cada uno, que considera la **acción social humanitaria desde la solidaridad** pero también la **acción política movida por la justicia**. Para apoyarles en este proceso hemos seleccionado los siguientes temas: “Identidad Ignaciana”, “Contemplación para alcanzar Amor”, “El Reino de Dios ya está entre nosotros”, “Iglesia y Reino de Dios”, “La Doctrina Social de la Iglesia”, “Solidaridad y Vida”, “Mirada al País y compromiso cristiano”, “¿Qué he hecho, qué hago y qué debo hacer por los demás?” (Plan de 5 años), “Por la Justicia y la Paz” (Plan de 6 años), “Mi Compromiso con el Colegio” (Plan de 6 años y opcional para el de 5 años).

Los temas se presentan por meses, pero la secuencia puede variar según los intereses y necesidades que los pastoralistas aprecien en los jóvenes; también la duración en semanas para el desarrollo de cada tema. En este cuaderno publicamos las guías para el tercer trimestre de trabajo (abril-junio).

El trabajo del trimestre comienza con una **aproximación a la realidad venezolana desde tres miradas**: socio-cultural, político-institucional y económica, para tener una comprensión más amplia de lo que estamos viviendo, así como reflexionar sobre el papel que nos corresponde como cristianos e ignacianos en la **construcción de una sociedad democrática, de paz, justicia y fraternidad**. En un segundo tiempo, para los alumnos cursantes de planes de cinco años, proponemos un **cierre de la experiencia en el colegio** mirando lo vivido y las huellas dejadas, pero **con la vista puesta en los nuevos desafíos que se les presentan en sus vidas**, como universitarios y como ciudadanos de este país; además, **se les invita a replantearse el sentido y las preguntas de la vida**, de cara a lo que cada uno quiere y puede ser, para seguir construyendo respuestas en el camino de su existencia. Mientras, para los estudiantes que cursan planes de seis años, que trabajarán este mismo tema al final de sus estudios, la propuesta es que profundicen en el compromiso cristiano por la justicia social que considera la acción humanitaria desde la solidaridad, pero también la acción política que busca el bien común y la paz. Y cerrando el curso, también para los alumnos de planes de seis años y opcionalmente para los de cinco años, aprovechamos para **motivar en los jóvenes, como futuros exalumnos de la Compañía de Jesús**, a apropiarse más de la identidad de la institución y **a mantener vínculos** que le permitan seguir aportando tanto a la mejora de la formación de nuevas generaciones, como a las obras sociales que emprenden las asociaciones de antiguos alumnos. En todo caso, recomendamos a los pastoralistas que al planificar la materia para este tercer trimestre, dediquen al menos un encuentro para tratar lo fundamental de este último tema con los alumnos de planes de cinco años que estén próximos a graduarse.

Es **importante** que los pastoralistas tengan siempre como referencia el documento [“Fundamentos y Estrategias Didácticas del Programa de Formación Humano Cristiana en Educación Media”](#). Allí encontrarán también la [secuencia temática](#) propuesta para los seis años y las explicaciones necesarias para la organización de los encuentros de formación.

Recomendamos que en los encuentros del curso se recuerde el énfasis correspondiente al año de estudios, los temas que se han ido abordando y los siguientes. Conviene que cada encuentro comience con un ejercicio breve, de dos a cinco minutos, que ayude a generar calma en los estudiantes, silencio para la exploración interior y a disponer la atención en el tema que se trabajará. Conviene la variedad y gradación de la experiencia. En las guías se proponen momentos de oración, bien sea con la lectura de un salmo o de un texto del evangelio, o alguna modalidad de meditación. En el [Anexo 4 del documento citado](#), se presentan pautas que conviene tener presentes en cuanto sean aplicables, adaptándolas al tiempo disponible, la edad y el contexto de la formación, de un modo progresivo.

En CERPE estamos dispuestos a apoyarles. También les pedimos su aporte para mejorar y enriquecer la propuesta en sus aspectos metodológicos y las guías de trabajo en sus contenidos, las actividades y los recursos que recomendamos. Para cualquier solicitud de apoyo, consulta, sugerencia o aporte, pueden escribir al correo pastoral@cerpe.org.ve o dirigirse a cualquiera de las personas que formamos parte del Equipo CERPE.

¿Preparados y dispuestos para seguir desarrollando esta experiencia? Pongamos mucho cariño, mística y profundo deseo de sumar a más jóvenes en la construcción del Reino en nuestro país y el mundo entero. Sirvamos con todo lo que tenemos, siempre dando más de nosotros por los jóvenes cuya formación nos ha sido confiada, para que el logro sea mayor en aprendizajes y experiencias vitales significativas.

**Equipo del Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE),
Oficina de Educación de la Provincia de Venezuela,
Compañía de Jesús**

PLANES DE ESTUDIOS DE CINCO Y SEIS AÑOS

TEMA Nº 7

MIRADA AL PAÍS Y COMPROMISO CRISTIANO

Mes de Abril



OBJETIVOS

Aproximarnos al conocimiento de la realidad venezolana desde tres miradas: socio-cultural, político-institucional y económica, para tener una comprensión más amplia de lo que estamos viviendo.

Reflexionar sobre el papel que nos corresponde como cristianos e ignacianos en la construcción de una sociedad democrática, de paz, justicia y fraternidad.

ORIENTACIONES

1. Mirada al país

Conviene iniciar recordando que el trimestre pasado se trabajó el tema de una **Iglesia que se aproxima a la realidad**, desde la mirada del Evangelio, para promover los cambios que este mundo necesita. En un segundo tiempo, sobre los **principios de la Doctrina Social de la Iglesia** y la **responsabilidad que tenemos todos para el cuidado de la “Casa Común”** de la humanidad. Y para cerrar, se trató de motivar un **compromiso activo desde la fraternidad y la solidaridad**, ante las situaciones de pobreza y las dificultades en que viven muchos de nuestros hermanos. Como continuidad de estos temas, queremos durante este mes, **profundizar en la realidad de nuestro país**, con sus fortalezas, dolencias y debilidades, desde tres miradas: la **socio-cultural**, la **político-institucional** y la **económica**, para desde allí reflexionar sobre **nuestro compromiso** como cristianos miembros de la Iglesia católica venezolana, **en la transformación de esta realidad**.

Para comenzar proponemos realizar una oración-meditación con el siguiente salmo, tomado de pastoralsj.org, pidiendo la iluminación del Espíritu para que podamos **ver las realidades que vivimos en nuestro país** con la mayor serenidad y objetividad posibles, y **soñar la sociedad democrática, de paz, justicia y fraternidad** que todos queremos.

Si yo fuera limpio de corazón descubriría...

Que todos somos obra de Dios, llevamos algo de bueno en el corazón.

Que todos valemos la pena, y nos queda algo de la imagen de Dios.

Que a todos hay que darles otra oportunidad.

Que todos somos dignos de amor, justicia, libertad, perdón.

Que todos somos dignos de compasión, respeto y de muchos derechos.

Que todas las criaturas son mis hermanas.

Que la creación es obra maravillosa de Dios.

Que no hay razón para levantar barreras, cerrar fronteras.

Que no hay razón para ninguna clase de discriminación.

Que no hay razón para el fanatismo y para no dialogar con alguien.

Que no hay razón para maldecir, juzgar y condenar a nadie.

Que no hay razón para matar, ni para el racismo.

Que todos los ancianos tienen un caudal de sabiduría, y los jóvenes, de ideales.

Que los adolescentes tienen un caudal de planes, y los niños, de amor.

Que las mujeres tienen un caudal de fortaleza, y los enfermos, de paciencia.

Que los pobres tienen un caudal de riqueza,

y los discapacitados, de capacidades.

Que hay razón para tender puentes, dar a todos la paz, trabajar por la paz,
amar y defender la creación.

Que hay razón para ser hermanos y seguir siendo amigos.

Que hay razón para sonreír a todos.

Que hay razón para dar a todos los buenos días, dar a todos la mano,
intentar de nuevo hacerlo todo mejor.

Que hay razón para seguir viviendo, para vivir en comunidad.

Que hay razón para prestar un oído a lo que dicen los demás.

Que hay razón para servir, amar, sufrir.

Que hay razón para muchas cosas más

1.1. Mirada a lo socio-cultural

Antes de comenzar a analizar la realidad del país desde una mirada sociocultural, conviene **sondear entre los estudiantes lo que entienden por cultura**. Como conclusión se puede presentar la definición de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO:

La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Además, puntualizar que esos rasgos culturales se van aprendiendo de generación en generación, a través de la vida en sociedad, y que muchas veces surgen como mecanismo de adaptación al medio ambiente.

Una vez puestos en el marco del concepto de cultura, se propone invitar a los estudiantes a ver los primeros 16 minutos del vídeo del “Stand up: [Sin Fronteras](#)”, de Laureano Márquez. Pedirles que vayan anotando, en una hoja de papel, **los rasgos culturales** que van identificando en la presentación, tanto los **positivos** como los **negativos**. Por supuesto que se trata de una presentación al estilo de Laureano, con humor y alguna exageración, con la que se puede estar de acuerdo o no. Lo importante es resaltar que **las actuales circunstancias que vivimos en el país están influyendo en los rasgos culturales que nos caracterizan como pueblo**, en casos de un modo muy negativo. Sin embargo, no hay nada definitivo en las sociedades y sus culturas. Se vive en constante proceso de evolución con retrocesos, crisis y avances. Y no todos en Venezuela se comportan desde valores negativos. Siempre estamos cambiando y podemos cambiar si nos lo proponemos.

También se debe resaltar que **no todas nuestras contradicciones culturales tienen origen en la crisis actual**. Hay **elementos que nos vienen desde mucho atrás** y que nos impiden avanzar hacia rasgos más propios de las culturas modernas. Para examinarlos se propone un trabajo de grupos con la lectura y discusión de fragmentos del artículo ¿Venezuela moderna?, de Raúl González Fabre SJ, que se encuentran en el Anexo 1. Con los insumos del vídeo, la lectura y desde las vivencias de cada quien, se les puede pedir consensuar en el grupo, para luego compartir en plenaria, opiniones en torno a las siguientes preguntas: ¿cuáles son los rasgos culturales de los venezolanos en los que nos podemos apoyar para reconstruir el país y avanzar hacia la modernidad?, ¿cuáles rasgos, considerados negativos o muy débiles, tendríamos que cambiar o mejorar y cómo podríamos lograrlo? Es importante que el pastoralista destaque elementos que explican nuestras contradicciones: por ejemplo, la cultura rentista versus la productiva y la personalista versus la institucional, lo público versus lo privado, etc., tomando del texto sugerido u otras fuentes de su elección que traten el tema.

1.2. Mirada a lo político-institucional

Para analizar la realidad político institucional del país, se sugiere **partir de lo expresado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (CRBV), principalmente en los artículos presentados en el Anexo 2 de esta guía. Si posible, proyectarlos en pantalla, para irlos leyendo en conjunto, dando chance a la participación y a preguntas de los estudiantes. Alentarlos a ir destacando aspectos positivos de nuestra Constitución y a discutir qué de lo allí planteado se vive o no se vive, que es decir se cumple o no se cumple en la realidad del funcionamiento del Estado, en los procesos políticos y en nuestra vida cotidiana como ciudadanos de este país.

A continuación se sugiere focalizar en el concepto de **democracia** y los rasgos de un gobierno, instituciones y de una sociedad verdaderamente democráticas. Se les puede invitar a conversar en pequeños grupos y acordar respuestas para luego compartir en plenario.

Para cerrar el encuentro sobre este punto, se podría alentar una puesta en común sobre los **déficits históricos de la democracia en Venezuela**. ¿Cómo y porqué hemos llegado al punto en el que estamos hoy? ¿Qué de lo estudiado por ellos sobre la historia del país les ayuda a explicar el surgimiento del gobierno de Chávez y la continuidad, hasta el presente, de la propuesta “socialista”, en cuyo contexto han nacido y crecido? Para la preparación de esta discusión invitamos a los pastoralistas a leer el artículo “[Modernización y Democracia](#)” de Arturo Sosa S.J.

Repasando nuestra historia veremos que **somos una sociedad en proceso de construcción y desarrollo**, con avances y retrocesos en el camino; que no ha habido gobiernos ni propuestas políticas capaces de dar respuestas a las demandas de calidad de vida y democracia de toda la sociedad venezolana; que la propuesta socialista del gobierno actual, como otras del pasado, pasará; y que, entre todos, estamos llamados a soñar y construir una Venezuela que en verdad haga realidad lo planteado, como derecho de todos los ciudadanos, en los principios fundamentales de nuestra Constitución.

Como cierre, se puede proyectar la canción [Mi felicidad](#) de Victor Muñoz y Nacho, pidiéndoles que le pongan atención a la letra, y si desean, compartan sus sentimientos.

1.3. Mirada a lo económico

Como consecuencia de la propuesta socialista y las políticas del gobierno actual, surge en el país una **situación económica que afecta todos los aspectos de la vida cotidiana, especialmente a los más débiles de la sociedad**: niños, ancianos, pobres, indígenas, enfermos, entre otros, que se agrava ciertamente en el contexto de la caída de los precios del petróleo, pero no necesariamente por ello, como se demuestra al comparar nuestra realidad con otros

países, como los casos de Bolivia, Ecuador, Colombia, entre otros. Son muchos los análisis de la realidad económica del país que se publican por los medios de comunicación social y en textos académicos. No se trata aquí de realizar un examen técnico del tema, pues no es materia específica de este programa de Formación Humano-Cristiana. Lo que interesa es **que los jóvenes sean capaces de articular opiniones razonadas sobre la realidad en la que viven**, desde el conocimiento que ya poseen, y promover inquietudes para la búsqueda de explicaciones a lo que no comprenden. En todo caso, el pastoralista puede localizar algún artículo de la Revista SIC, artículo de prensa o encuesta, que le ayude a aportar algunos datos de actualidad sobre la realidad, para animar el intercambio.

Se puede pedir a los jóvenes que describan **cómo ven el funcionamiento de la economía del país y sus efectos en el poder adquisitivo de la población**; reflexionar sobre cómo se continúan abriendo las brechas socio-económicas en la población; conversar sobre la escasez de alimentos y medicinas, la corrupción, el bachaqueo, la improductividad de las personas en las colas, entre otros fenómenos resultantes de la crisis económica por la que atravesamos; opinar sobre las causas de esta crisis y sobre las soluciones que se proponen desde el gobierno, la oposición, los sectores productivos, entre otros. Destacar que hay **sectores de la población en necesidad urgente de ayuda humanitaria**, en especial para alimentación y salud. Hablar sobre ello, lo que se esté haciendo por parte de la Iglesia y desde distintos frentes sociales; también sobre otras acciones que se podrían emprender. Queda a criterio del pastoralista el tipo de dinámica para trabajar esta mirada: si solo en intercambio general o en grupos para luego compartir.

1.4. Mirada de síntesis

Una vez realizadas estas tres miradas, se propone un trabajo en grupos para que: (a) piensen en **el país que quieren tener**, describiéndolo con 5 frases: “Quiero un país donde...”; y (b) en ese marco, identifiquen tanto las **principales fortalezas que tenemos como sociedad** para lograrlo, como las **debilidades que nos obstaculizan** el camino. Promover luego un intercambio en plenaria con los aportes de los grupos y compartir opiniones sobre estas otras dos preguntas: ¿qué sensación les genera ver a nuestro país en sus debilidades y fortalezas?, ¿qué se podría hacer para superar los problemas que vivimos y lograr el país que queremos?

Al cerrar, destacar cómo **lo socio-cultural, lo político-institucional y lo económico están íntimamente relacionados entre sí**. Que sin una toma de conciencia y comprensión de la realidad del país, individual y colectiva, será muy difícil cualquier cambio. Que **es responsabilidad de todos, como ciudadanos, asumir el compromiso social y político para cambiar el país**. Y finalizar con la proyección del video de la canción [“Cambiar el mundo”](#),

pidiéndoles que pongan especial atención a la letra. Luego se puede intercambiar unos minutos sobre lo que más les hubiera llegado de los mensajes de la canción.

2. El compromiso cristiano

Además del compromiso socio-político que todos debemos asumir como ciudadanos de este país, **nuestra identidad cristiana nos hace una específica exigencia en la educación ignaciana**. Presentamos a continuación extractos del escrito [“La formación de personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas”](#) del P. Luis Ugalde Sj, relacionados con **la formación para el compromiso** en las instituciones de la Compañía de Jesús, para compartir y comentar con los jóvenes:

*“El compromiso en la educación ignaciana deriva de la misión de la Compañía de Jesús que en la formulación actual **“es el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta”** (Congregación General 32 D.4, n. 1). La Compañía de Jesús se formó para propagar la fe, pero no cualquier fe, sino la fe de Jesús en Dios-Amor que transforma a los hombres y mujeres y a su mundo, y que cultiva las semillas del Reino de paz, de justicia y de amor que están en el corazón de cada persona. Una fe-amor-justicia “encarnada también en las instituciones y las estructuras socio-económicas” (Op. Cit. 6). “La evangelización es proclamación de la fe que actúa en el amor de los hombres (Gálatas 5,6; Efesios 4,15): no puede realizarse verdaderamente sin promoción de la justicia” (Op. Cit.). “Así seremos los testigos del Evangelio, que liga indisolublemente amor a Dios y servicio del hombre” (Op. Cit. 30). En todo amar y servir”.*

En nuestra propuesta educativa buscamos formar:

- *Personas comprometidas con la solución de los problemas que aquejan a la humanidad de nuestro tiempo, en su entorno inmediato y distante.*
- *Personas con visión crítica de la realidad, que van a la comprensión de las causas de los males para su transformación desde las raíces.*
- *Personas que asumen lo público como plataforma de bien común, nacional e internacional.*
- *Personas creativas de nuevas posibilidades, estructuras sociales e instituciones, para que todos tengan oportunidades de vida digna.*
- *Personas comprometidas con el cuidado y preservación de la naturaleza.*

En un segundo momento de este encuentro final, se puede intercambiar **sobre el rol de la Iglesia en la política mundial y nacional**. La Iglesia Católica es una estructura de la que forman parte el Papa, los cardenales, los obispos, los párrocos, los sacerdotes y religiosos/as y

todos los fieles laicos. En Venezuela, la máxima autoridad de nuestra Iglesia es la Conferencia Episcopal Venezolana. Hay quienes piensan que ni los obispos ni los sacerdotes deberían participar ni tener posiciones críticas sobre el sistema político o sobre los aspectos económicos y sociales, ni meterse en temas de derechos humanos. Otros, por el contrario, piensan que como ciudadanos y pastores de la Iglesia tienen esa obligación, más cuando su palabra se enmarca en la Doctrina Social de la Iglesia así como en los principios y valores evangélicos más importantes, en especial en el ejemplo de Jesús y su actitud ante los poderes de este mundo. ¿Dónde si no se construye el Reino de Dios en la tierra?

Recientemente, en la CVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Venezolana, se publicaron dos discursos de gran impacto por la claridad y contundencia de sus mensajes, denuncias y propuestas: [las Palabras de Monseñor Diego Padrón en la apertura de la CVII Asamblea Plenaria de la CEV](#) y la [Exhortación Pastoral: “Jesucristo Luz y Camino para Venezuela”](#). Se invita a los pastoralistas a repasarlos y estar atentos a los que se produzcan en el futuro, para hablar sobre su contenido en la clase.

A los jóvenes, se sugiere entregarles copia del escrito del P. Luis Ugalde S.J., titulado “Luz y camino en la oscuridad”, que ofrecemos en el Anexo 3, el cual contiene extractos del segundo documento de la CEV. También se les puede entregar copia de alguno o los dos artículos del Anexo 4, también del P. Ugalde, titulados: “¿Iglesia metida en política?” y “Curas metidos en política”, para que por grupos, analicen la situación que describen y aporten sus puntos de vista, comentarios y criterios. Se les puede sugerir que subrayen las frases que más les impacten y llamen la atención para compartir en plenaria. En ese momento, se podría discutir sobre si los obispos y sacerdotes deben asumir o no el compromiso cristiano de la denuncia y llamado a la participación de todos para la reconstrucción del país; pero, más importante es aprovechar las lecturas y el trabajo en grupos para **profundizar en la reflexión sobre las razones y valores que les mueven**, también sobre **las situaciones que describen**, así como **las peticiones que hacen al gobierno y las propuestas que le formulan**.

Como cierre del tema, a partir de las reflexiones sobre la realidad del país y de lo que significa el “compromiso cristiano”, proponemos pedir a los jóvenes la elaboración de un ensayo sobre lo que más les ha impactado de las miradas a la realidad del país, y cómo se “comprometen” de manera personal a trabajar por su transformación. Si se considera oportuno, alentarlos a asumir un “compromiso”, como grupo, para buscar solución a algún problema del entorno inmediato, aportar alguna ayuda humanitaria, asumir algo público como bien común, cuidar algún espacio de la naturaleza, participar en alguna campaña por derechos humanos, o lo que ellos escojan.

Para cerrar el mes proponemos rezar juntos la Oración del Concilio Plenario por Venezuela y que todos, al final, se den un abrazo de paz.

Oración por Venezuela

Jesucristo, Señor Nuestro,

acudimos a ti en esta hora de tantas necesidades en nuestra patria.

Nos sentimos inquietos y esperanzados,

pedimos la fortaleza como don precioso de tu Espíritu.

Anhelamos ser un pueblo identificado con el respeto a la dignidad humana,

la verdad, la libertad, la justicia y el compromiso por el bien común.

Como hijos de Dios, danos la capacidad de construir la convivencia fraterna,

amando a todos sin excluir a nadie, solidarizándonos con los pobres

y trabajando por la reconciliación y la paz.

Concédenos la sabiduría del diálogo y del encuentro,

para que juntos construyamos la “civilización del amor”,

a través de una real participación y de una solidaridad fraterna.

Tú nos convocas como nación y te decimos:

Aquí estamos, Señor, junto a nuestra Madre María de Coromoto,

para seguir el camino emprendido

y testimoniar la fe de un pueblo que se abre a una nueva esperanza.

Por eso todos juntos gritamos:

¡Venezuela! ¡Vive y camina con Jesucristo, Señor de la historia!

Santa María, Reina de la paz. ¡Ruega por nosotros!

ANEXO 1

¿Venezuela moderna?

Fragmentos del artículo de Raúl González Fabre S.J.¹

Venezuela en tensión

Nuestro proceso cultural consiste, según hemos señalado, en ser alcanzados por una modernidad ajena, aceptar los fines que nos propone en nuestros deseos materiales y en nuestros criterios de valoración, pero sin asumir los medios correspondientes en nuestras conductas, dejando que en el terreno de las realidades, nuestros reflejos tradicionales la derroten cada día... El resultado de todo ello ha de ser un país en tensión profunda:

- Entre lo que queremos poseer y lo que somos capaces de producir con nuestro nivel de orden económico y tecnológico. Se manifiesta como dependencia rentista y desencanto popular con un sistema que lleva a desear lo que no puede proveer.
- Entre los modos de producción que exige la competitividad y nuestra manera de relacionarnos socialmente y con el trabajo, con nuestra obra. Se muestra en la baja productividad, la aceptación de ficciones de respuesta a los problemas, la subjetivización de los resultados.
- Entre la ética universal que empleamos para otros y las particulares que norman nuestra conducta. Esta doble moral introduce una confusión valorativa. Distraer un objeto público a favor del grupo de pertenencia propio constituye una grave corrupción en el sistema moral moderno, mientras que puede entenderse como un acto de virtud por una persona que no percibe el ámbito abstracto de lo público, y siente que se debe a los ámbitos primarios en los que participa. Entre nosotros, se dan ambas valoraciones a la vez: el acto se realiza con cierta mala conciencia de transgresión, pero claramente no es experimentado como antisocial, sino al contrario.
- Entre la necesidad de prever las conductas de otros y la dificultad para hacerlo. La universalidad ética posee una función importante en las sociedades modernas: hacer previsible las conductas de los demás. Ello resulta fundamental para el desempeño de los sistemas abstractos, tanto políticos como económicos. Entre nosotros, las conductas dependen en mayor medida de las vinculaciones a sistemas de relaciones primarias, muy diferentes de persona a persona. Cuando el número de sujetos involucrados en un ámbito de convivencia es suficientemente grande, conductas así se hacen mutuamente imprevisibles, a falta de una clave universal. Pero precisamente entonces, cuando no

¹ Publicado en la Revista SIC, nº 579, noviembre 1995.

podemos conocer a todos, es cuando más precisa resulta la posibilidad de prever lo que harán

- Entre la ley abstracta y la práctica política, no sólo del Estado sino también de la sociedad civil. Poseemos un bajo nivel de organización moderna. Nos organizamos frecuentemente a partir de la predominancia de las relaciones primarias, en un tiempo en que el número de personas involucradas ya no permite que éstas sean operativas en lo macrosocial. No se trata de que no haya ley; es que la ley es otra distinta a la escrita en los códigos y reglamentos. Viene provista por ese tejido de relaciones primarias que subyace a nuestra convivencia. Saber navegar por tales relaciones es la condición de éxito de los proyectos personales o colectivos entre nosotros.
- Entre los ricos bien situados y los pobres mal situados. Donde la prosperidad de cada cual viene determinada por su situación en una red de relaciones primarias, el resultado no puede ser más que una enorme desigualdad de oportunidades, una injusticia realmente estructural. Lo característico de esta tensión en Venezuela es que todos, aun los marginados, consideran a la posición en una red de relaciones primarias como la clave propia de la vida social: nadie quiere un mundo en que no pueda apoyarse en sus amigos.
- Entre el ideal de país y la realidad de país. Entre nuestros modelos exteriores de modernidad (USA, Europa) y nuestra realidad. Un resultado es la célebre baja autoestima.
- Entre las formas nuevas de marginación económica y las tradicionales de marginación estamental. Entre la necesidad de lo público para acabar con la nueva marginalidad y la imposibilidad de lo público.
- Entre los escasos grupos modernizadores que son realmente modernos y el resto de la población con la que no pueden entenderse. Por lo general tales grupos han tornado la modernidad personalmente de afuera, ya por provenir de familias extranjeras, ya por haber estudiado en el exterior. Estas minúsculas élites modernizadoras que no son las élites del poder sino sólo parte de las del saber, se encuentran alienadas respecto al resto del país, al que en general desprecian por su falta de modernidad, y que les rechaza como algo ajeno. No es raro que vivan con la puerta abierta para emigrar al exterior cuando sus proyectos aquí no caminan.

En síntesis, puede sostenerse que nuestra sociedad no es funcional: se marca unos objetivos y se impide a sí misma alcanzarlos. Esos objetivos no le son exteriores, pero tampoco tan interiores como sus impedimentos. No consigue construir un orden moderno en política y en economía, ni puede reconstruir el orden tradicional hasta resolver en él los conflictos de una sociedad urbana y compleja.

Necesitamos ms dominio sobre la naturaleza y más orden social del que hemos mostrado saber producir colectivamente. Cuando ya no podemos comprar la diferencia con renta petrolera, se nos desbordan los conflictos entre las manos, y hasta las reglas tradicionales empiezan a disolverse. Es la anomia, cuyos frutos amargos llevamos años viendo madurar entre nosotros.

Conclusión

Atravesada por las tensiones que se han descrito arriba, Venezuela sigue deseando resolverlas en una figura de modernidad. En qué medida y a qué precio pueda ocurrir ello es lo que se juega al elegir un nuevo camino de modernización.

La crisis venezolana es en buena parte resultado de esta encrucijada cultural, que se ha complicado durante las últimas décadas. La inviabilidad de nuestro modelo actual de relaciones sociales ejerce una fuerza coactiva sobre todos nosotros que, si sabemos darle cauce, puede concluir en una síntesis cultural operativa entre nuestros rasgos tradicionales y nuestras aspiraciones modernas. El fracaso en encontrar ese cauce se contara en violencia y muerte, en generaciones sin horizonte y en tiempo histórico perdido para Venezuela. Por eso, en este asunto no podemos medirnos más que por resultados.

ANEXO 2

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

TÍTULO I

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Artículo 1. La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador.

Son derechos irrenunciables de la Nación la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional.

Artículo 2. Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

Artículo 3. El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución.

La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

Artículo 4. La República Bolivariana de Venezuela es un Estado Federal descentralizado en los términos consagrados en esta Constitución, y se rige por los principios de integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad.

Artículo 5. La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley, e indirectamente, mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público.

Los órganos del Estado emanan de la soberanía popular y a ella están sometidos.

Artículo 6. El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y de las entidades políticas que la componen es y será siempre democrático, participativo, electivo, descentralizado, alternativo, responsable, pluralista y de mandatos revocables.

Artículo 7. La Constitución es la norma suprema y el fundamento del ordenamiento jurídico. Todas las personas y los órganos que ejercen el Poder Público están sujetos a esta Constitución.

TÍTULO IV: DEL PODER PÚBLICO

Capítulo I: De las Disposiciones Fundamentales

Sección Primera: Disposiciones Generales

Artículo 136. El Poder Público se distribuye entre el Poder Municipal, el Poder Estatal y el Poder Nacional. El Poder Público Nacional se divide en Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Ciudadano y Electoral.

Cada una de las ramas del Poder Público tiene sus funciones propias, pero los órganos a los que incumbe su ejercicio colaborarán entre sí en la realización de los fines del Estado.

Artículo 137. La Constitución y la ley definen las atribuciones de los órganos que ejercen el Poder Público, a las cuales deben sujetarse las actividades que realicen.

Artículo 138. Toda autoridad usurpada es ineficaz y sus actos son nulos.

Artículo 139. El ejercicio del Poder Público acarrea responsabilidad individual por abuso o desviación de poder o por violación de esta Constitución o de la ley.

Artículo 140. El Estado responderá patrimonialmente por los daños que sufran los o las particulares en cualquiera de sus bienes y derechos, siempre que la lesión sea imputable al funcionamiento de la administración pública.

ANEXO 3

Luz y camino en la oscuridad

Luis Ugalde S.J.

El 13 de este enero de este año que comienza, los arzobispos y obispos de Venezuela entregaron su documento más trascendente en nuestra historia. Todos deberían leer sus 4 páginas y ponerse en marcha desde la actual realidad de muerte hacia la vida. Reproducimos en este espacio reducido sus párrafos más significativos:

“Si bien hablamos como cristianos católicos, nuestras reflexiones y preocupaciones las ofrecemos a todos, sin distinción de credo, de inclinaciones políticas o sociales. El país nos duele a todos, y el clamor y la angustia de la gente son también nuestros”.

“La actual realidad venezolana es extremadamente crítica. Una gran oscuridad cubre nuestro país, un oscuro panorama que se agrava cada día que pasa, porque no se ponen correctivos a los males y porque la causa que los genera avanza como una tenaza que se va cerrando, con sus secuelas opresivas y destructoras”.

“El intento de cercenar las atribuciones constitucionales de la Asamblea Nacional y la ola de represión y persecución política que se ha desatado en últimos días lesionan gravemente el ejercicio de la institucionalidad democrática. Solo en regímenes totalitarios se desconoce la autonomía de los poderes públicos y se impide la libre manifestación de la ciudadanía”... La causa fundamental, como lo hemos afirmado en otras ocasiones, es el empeño del Gobierno de imponer el sistema totalitario recogido en el "Plan de la Patria" (llamado Socialismo del Siglo XXI)”.

“Es necesario incluir en el inventario negativo el infructuoso diálogo entre el Gobierno y la Oposición, en el cual la Sede Apostólica aceptó participar como facilitador por la invitación de las partes en conflicto. Dicho diálogo suscitó esperanza en la mayoría de los venezolanos, pero su resultado fue decepcionante, a causa, principalmente, del incumplimiento, por parte del Gobierno, de los acuerdos a que se había llegado en la reunión del 30 de octubre de 2016”.

“Los obispos venezolanos, en comunión con el Santo Padre Francisco, reiteramos las condiciones para continuar el diálogo señaladas por el Secretario del Estado Vaticano, el Cardenal Pietro Parolín, en su carta del 01 de diciembre de 2016: 1. Aliviar la grave crisis de abastecimiento de comida y medicinas que está sufriendo la población. 2. Las partes concuerden el calendario electoral que permita a los venezolanos decidir sin dilaciones su futuro. 3. Se tomen las medidas necesarias para restituir cuanto antes a la Asamblea Nacional el rol previsto en la Constitución; 4. Se apliquen los instrumentos legales para acelerar el proceso de liberación de los detenidos”.

“Luces para construir la nueva Venezuela

“¿Cómo ser portadores de luz y esperanza en un panorama de oscuridad y de muerte? Este es el desafío que nos interpela más profundamente como ciudadanos y como creyentes. Los preceptos ‘ama a tu prójimo como a ti mismo’ (Mt 22,39) y ‘no matarás’ (Ex 20,13), es la voz de Dios que resuena en el fondo de nuestras conciencias. La misión del cristiano, en cualquier circunstancia, es anunciar al Dios de la vida y revertir la cultura de muerte en cultura de vida... Frente al mal nadie puede permanecer como simple espectador. El llamado es a ser protagonistas del presente y del futuro de nuestro querido país”.

“Las urgentes necesidades de las personas, familias y comunidades reclaman de las autoridades respuestas inmediatas. En este momento es necesario que el Estado venezolano acepte la ayuda internacional, ofrecida por varios países y organizaciones. La Iglesia pone a disposición su infraestructura organizativa (diocesana, parroquial, comunidades eclesiales, Cáritas y otros organismos) para ayudar a enfrentar las carencias de tantos hombres, mujeres y niños en situación de riesgo. Hay muchas otras instituciones e iniciativas privadas dispuestas a contribuir al bien de todos. Con el concurso de los medios y redes de comunicación promovamos la solidaridad nacional que nos lleve a encontrar respuestas valederas ante la urgencia de alimentación y salud”.

“Tal como declaramos en el Mensaje de la Asamblea Conjunta con los Laicos (08-09/01/17), estimamos que el pueblo clama por un cambio profundo de la orientación política del país que sea producto de la decisión del pueblo soberano (CRBV 5): o el Socialismo del Siglo XXI, ausente de la Constitución, o el sistema democrático establecido en la Constitución. El país exige un itinerario electoral, tal como se acordó en la Mesa de Diálogo”.

“Es urgente emprender entre todos acciones que conlleven a la superación de la crisis del país: reactivar el aparato productivo, garantizar la vigencia del Estado de derecho, reconstituir el tejido social fracturado, valorar la ética personal, familiar y comunitaria, fomentar la honestidad y la responsabilidad en la vida pública, promover la reconciliación entre las personas y grupos y, en definitiva, renovar la vida completa del país”.

“Ante la desesperanza reinante, que paraliza la dinámica de toda buena y oportuna iniciativa, exhortamos a todas las agrupaciones políticas, a las distintas confesiones religiosas, a los gremios y asociaciones, a las universidades y al amplio mundo educativo, a los medios de comunicación, a lograr puntos de encuentro que favorezcan la articulación de los diversos sectores en un proyecto común de país. Tengamos confianza y esperanza en nuestras capacidades para cambiar la actual situación”.

“Invitamos a todos los ciudadanos a unirse a nuestras súplicas y a ser luz y camino para Venezuela”.

Caracas, 19 de enero de 2017.

ANEXO 4

Artículos de Luis Ugalde S.J.

Lectura 1: ¿Iglesia metida en política?

Evidente. Allá donde se atropella el bien común y la dignidad humana, la Iglesia- sus laicos, sus obispos, sacerdotes o papa- debe hablar y actuar a favor de la vida. Donde hay atropello del poder, despierta la conciencia, se revuelve el espíritu e insurgen los valores humanos para actuar espiritualmente; es decir conforme al Espíritu.

Monseñor Arias Blanco no era antigubernista, ni era radical, él “no se metía en política”. Pero al acercarse el 1° de mayo de 1957, se informó bien de la situación de los trabajadores, de la insuficiencia de sus ingresos, del desempleo y otros problemas sociales. Su pastoral - cuando la dictadura impedía hablar de estas verdades - moderada pero clara y contrastante con el triunfalismo gubernamental, recibió una airada reacción de parte del poder y el grosero regaño del Ministro del Interior, Vallenilla Planchart, quien acusó al Arzobispo de Caracas de subversión y de “meterse en política”.

En El Salvador, país secuestrado por las “veinte familias”, se empujó a los pobres a la guerra civil. Monseñor Arnulfo Romero fue nombrado arzobispo; era el preferido del gobierno y de los conservadores, porque él “no se metía en política”, a diferencia del otro candidato, el salesiano Rivera y Damas (más tarde arzobispo), más crítico de los atropellos del poder. Pero en Monseñor Romero pudo más su espíritu cristiano que su conservadurismo y timidez. Al comprobar la evidencia de los asesinatos y atropellos del poder, rugió desde el altar y desde los micrófonos de la radio gritando en nombre de Cristo “¡no maten, no disparen!”. Cuando celebraba la misa el gobierno lo asesinó por “meterse en política”.

Así podríamos hablar de centenares de laicos, religiosas, religiosos, sacerdotes y obispos, asesinados y perseguidos por gobiernos dictatoriales en una decena de países latinoamericanos por no callar ante las injusticias.

En sociedades democráticas y respetuosas del bien común y de la dignidad humana, los cauces normales de la sociedad civil hacen innecesario que la Jerarquía y los sacerdotes se metan directamente en eso. Ellos saben que no conviene y no les gusta hacerlo. Pero la conciencia humana y el Evangelio son claros: el poder, en cualquiera de sus formas, tiende a concentrarse y a atropellar. Por eso Jesús, en una de sus enseñanzas siempre actuales, dice: “Como ustedes saben, los que se consideran jefes de las naciones actúan como dictadores, y los que ocupan cargos abusan de su autoridad; pero no será así entre ustedes (Marcos 10,42-43). La tarea del cristiano, por tanto, es hacer que el poder siempre sea servicio. A Jesús, “que no se metía en política”, pero era servidor le acusaron de ser subversivo contra el Imperio Romano y lo ejecutaron como malhechor.

Hoy tenemos que mantener los criterios, vigilar las posibles desviaciones del poder, exigir vida y oportunidades para los pobres y excluidos, respeto pleno a la institucionalidad y libertades democráticas y combate de la corrupción, aunque, como siempre, algunos que aplaudían todo esto cuando eran oposición, nos acusen de “meternos en política” y pidan recluirmos a la sacristía.

Hay algunas cautelas importantes. Se debe evitar toda forma de clericalismo y de tutelaje eclesiástico sobre gobiernos y estados; la sociedad civil, los partidos y los laicos tienen el protagonismo político. Además se requiere cautela especial para que obispos y sacerdotes no hagan política partidista, sino que sean factores de diálogo y reconciliación, desde la defensa insobornable de la dignidad y del bien común. Así los pastores podrán ser guías espirituales y servidores de gente diversa y con legítimas preferencias partidistas dentro de la Iglesia y de la sociedad venezolana.

Lectura 2: Curas metidos en política

“Vengan benditos de mi Padre porque tuve hambre y me dieron de comer...”, dice el Maestro en la parábola del “Juicio Final”. Jesús rara vez regaña y menos maldice, pero aquí nos habla de maldición e infierno para los que dejan que el otro se muera de hambre, de sed y de enfermedad o se pudra en la cárcel. Ese es el juicio de Dios sobre las personas y también sobre las políticas. A los malditos contraponen los “benditos de mi Padre” porque me dieron de comer, me brindaron agua en la sed, me acompañaron en la enfermedad... Es la línea divisoria entre la buena persona y la mala, entre buen gobierno y malo. Lo demás es hipocresía religiosa.

Los responsables de la situación política, económica, y social reciben la alabanza de Dios sólo si logran estructuras, instituciones y conductas para que los hambrientos tengan acceso a la comida y a su producción, los enfermos a la salud y los injustamente presos a la libertad. Jesús dice que esa negación de la vida del prójimo trae el infierno; lo que está a la vista en Venezuela. Para salir del hambre y de la pobreza se requieren cambios profundos y coherentes en todo el aparato productivo y en la acción de millones de personas; cosa que es imposible sin un cambio de política y un gobierno democrático nuevo que convoque a todo el país. Lo mismo se diga sobre las políticas para que las medicinas, los médicos y las instituciones públicas de salud traigan vida. Los buenos sentimientos de caridad quedan mutilados si no hay políticas coherentes y e inteligentes en todas estas áreas; en política cuentan los resultados, no bastan las buenas intenciones.

Algunos curas se precipitaron a celebrar el actual régimen como el advenimiento del Reino de Dios y ahora nos sorprenden pidiendo que los obispos y los curas sean ciegos y mudos ante sus secuelas de muerte. La Iglesia no puede callar cuando se trata de defender la vida digna, aunque

la acusan de meterse en política. Los grandes profetas de Israel fueron asesinados porque con la verdad de Dios denunciaban a quienes vendían “al pobre por un par de sandalias” y usaban el poder para oprimir y explotar. El profeta Jesús fue ejecutado por el poder de su tiempo, acusado de meterse en política. En nuestros días y en este continente las dictaduras asesinaron al hoy beato Romero (El Salvador), al obispo Angelelli (Argentina), al arzobispo Girardi (Guatemala) y a decenas de sacerdotes, “por meterse en política”. El cardenal Silva Henríquez en Chile, monseñor Arias en Venezuela y Helder Cámara en Brasil fueron ejemplos de conciencia cristiana frente al atropello de las dictaduras y defensa de los perseguidos. Ciertamente los obispos y sacerdotes no se deben meter en política partidista, pero tienen que hacer suya la defensa de la vida (comida, bebida, salud, casa, trabajo, libertad...). Todo ello fruto de la buena política, frente a la mala que conduce al infierno que vivimos. Traiciona al Evangelio quien calla o bendice a los señores de este mundo que esclavizan a la gente. Los que se robaron miles de millones de dólares, los que implantaron la ineptitud y corrupción en la administración pública y los que mataron la productividad de la empresa, son los que quitan el pan, el agua, la salud y la seguridad. El poder -hoy y ayer- busca obispos y curas incondicionales que los bendigan, legitimen y sacralicen, pero el Espíritu de Dios nos lleva a orar: “Señor, ayúdame a decir la verdad delante de los fuertes y a no decir mentiras para ganarme el aplauso de los débiles”. La bendición de Dios es inseparable de la vida de los más pequeños: “Vengan benditos de mi Padre porque tuve hambre y me dieron de comer...”

Más allá de los buenos sentimientos de caridad asistencial dando algo de comida o un vaso de agua, hay que meterse en política para producir comida, luz, agua, seguridad y democracia, con todos y para todos. Ello requiere ciencia y tecnología, financiamiento, organización, profesionalismo capacidad y honradez..., dirigidos por una política de estadistas, centrados en el bien de la gente, de todos los venezolanos y no solo de los que llevan la franela de su partido. Y abrir las cárceles y fronteras para que salgan y regresen los criminalizados y perseguidos por el mero hecho de ser opositores. Lo contrario es infierno. Si alguien lo duda que venga y vea lo que vive Venezuela. Una Iglesia muda o servil bendecedora no sería fiel a Jesús, fidelidad que es su única razón de ser.

Nuestros problemas son tan graves y la corrupción tan desbordante, que el saneamiento requiere toda una renovación espiritual y alianzas de los políticamente diversos (en cuanto partido), pero acordes en la política nacional de bien común para desbloquear el desastre actual y poner las bases para que todos marchemos hacia la reconstrucción del país.

PLAN DE ESTUDIOS DE CINCO AÑOS

TEMA Nº 8

¿QUÉ HE HECHO, QUÉ HAGO Y QUÉ DEBO HACER POR LOS DEMÁS?

Meses de Mayo/Junio



OBJETIVO

Hacer un cierre de la experiencia en el colegio mirando lo vivido y las huellas dejadas, pero con la vista puesta en los nuevos desafíos que se les presentan en sus vidas, como universitarios y como ciudadanos de este país.

Replantearse el sentido y las preguntas de la vida, de cara a lo que cada uno quiere y puede ser, para construir su propio camino personal de crecimiento humano y cristiano.

ORIENTACIONES

1. El sentido de la Vida

Proponemos este tema cercano al término del Programa de Formación Humano-Cristiana, para **ofrecer a los jóvenes la oportunidad de hacer un cierre de síntesis** de experiencias, aprendizajes y sentimientos del proceso de crecimiento personal y espiritual vivido en el colegio, **con la mirada puesta en ese camino, siempre inacabado, de construcción personal que es la existencia humana.** Es la oportunidad para volver a repasar lo que han escrito en su borrador de Proyecto de Vida, con nuevas luces, desde las preguntas fundamentales sobre su sentido e **inspiración en la espiritualidad ignaciana.**

En esta guía se ofrece al pastoralistas opciones de abordaje y diversos materiales, que utilizará a su criterio, en las sesiones de encuentro semanal y/o en tiempos más extendidos de convivencia, tanto-cuanto la capacidad del grupo, la preparación previa y la pertinencia para el momento de los puntos presentados y las reflexiones propuestas lo aconsejen.

Dependiendo de la organización de las actividades prácticas del 5º año de estudios se trabajará el tema bien sea durante el mes de mayo, en junio o en ambos meses.

Para comenzar, recomendamos que se prepare la ambientación del lugar, si posible en un espacio diferente, acogedor, con un olor distinto, con algunos símbolos, música de fondo... y un cartel grande con las preguntas que proponemos como título del tema: **¿Qué he hecho, qué hago y qué debo hacer por los demás?**, y el subtítulo: **En busca del sentido de la vida**. Se explica a grandes rasgos los objetivos y contenidos propuestos para el mes, se les invita a unos minutos de relajación con algún ejercicio que ayude a la concentración de la atención y se les propone la lectura reflexiva y orante con el siguiente salmo (extractos adaptados del publicado en pastoralsj.org).

Salmo en busca del sentido de la Vida

Señor Jesús, yo quiero un sentido para mi vida,
Quiero crecer en búsqueda de razones para mi existencia;
encontrar el ideal, la norma, el modelo de ser persona.

Quiero, Señor, construir mi vida desde la Vida.
Quiero levantar mi vuelo desde una libertad responsable.

Quiero hacer verdad en mi camino desde la Verdad.

Quiero, Señor, vivir el amor y el servicio desde el Amor.

Quiero saber hacia dónde camino, saber cuál es el destino y la meta de mi vida.

Señor Jesús: ¡quiero vivir con fuerza y desde dentro!

Señor Jesús, quiero pedirte fuerza para optar.

Fuerza para optar como persona.

Fuerza para optar por una fe recia en ti.

Fuerza para optar por un proyecto de vida.

Fuerza para optar por los necesitados de ayuda.

Fuerza para optar por una vida sin término;
para optar y vivir siempre decidido a comenzar de nuevo.

No quiero vivir desde la superficie, desde la piel.

No quiero ser vida vacía, vida gastada.

Quiero que el río de mi vida tenga en ti su manantial.

Te necesito, Tú que eres la respuesta a mi búsqueda.

Luego de la lectura del Salmo, se sugiere dejar unos minutos para la reflexión personal, invitándolos a realizar sus anotaciones personales en una hoja. Invitarles a **traer a la memoria su vida de estudiantes en el colegio**, a recordar los momentos gratos y los no tan gratos compartidos en el grupo de la clase. Hacer un álbum en la cabeza y en el corazón, con todas esas imágenes, encuentros, ideas, trabajos, celebraciones que han vivido juntos, trayendo los afectos y sentimientos. Y preguntarse: ¿Qué es lo más valioso que me llevo o me ha sucedido en mi años de colegio? ¿Cómo ha influido en mi vida? ¿Me ha llevado a cambiar en algo? ¿En qué? ¿Qué ha supuesto para mí la convivencia con el grupo de compañeros y compañeras con quienes me graduaré de bachiller? ¿Qué hubiera deseado y no he encontrado en el colegio y en mi grupo? Que también se pregunten por las huellas que ellos sienten que han dejado en el colegio y en el grupo de la clase. ¿Qué ha sido lo más significativo que he aportado al colegio? ¿Qué he hecho por mis compañeros y compañeras que les ayudara a crecer o a solucionar algún problema? ¿Y qué he hecho por ayudar de algún modo a otras personas en mi familia, comunidad, ciudad, el país, el mundo?

Hacer una pausa para compartir cómo se han sentido en esta primera meditación sobre las huellas que les quedan y dejan del camino recorrido. E invitar, a quienes lo deseen, a comentar sobre sus vivencias en estos años de colegio.

En la segunda parte del mismo encuentro o en el siguiente se les invitará a **revisar y reflexionar sobre el presente que están viviendo y el futuro que les espera**. Resaltar que están **ya a punto de graduarse y cerrar una etapa de su vida, para abrir una nueva**. Recordar el título del tema y el subtítulo propuesto con la mirada en el cartel y proponerles el siguiente esquema de tópicos y preguntas, que hemos tomado de pastoralsj.org, con adaptaciones y añadidos, leyéndola pausadamente, con algún fondo musical suave, y dejando tiempo para la reflexión personal:

- **Mi lugar en el mundo.** ¿Cuál es mi sitio? ¿Hacia dónde encaminar mis pasos en la vida? Preguntas de todos los jóvenes y también de los adultos, pues una y otra vez ante el presente y el futuro, con inquietud, interés y deseo, queremos saber: ¿Qué pinto yo aquí? ¿Por qué y para qué estoy aquí? ¿Qué huella siento que estoy dejando?
- **No siempre lo tiene uno todo claro.** ¿Puedes responder a estas preguntas con claridad y certeza? Hay momentos en que sabes lo que quieres, y otras en que estás confuso. Hay momentos en que sientes que encajas, que todo está integrado, y otras en que todo se desintegra. Hay mañanas de pasión y tardes de apatía. A veces solo tienes la sensación de que algo te falta, que no estás completo. Otras veces, en cambio, te parece que estás donde tienes que estar y que haces lo que quieres hacer. A veces sientes que estás dando los pasos adecuados. Otras veces piensas, ¿cuándo me aclararé? A veces ni piensas... ¡o no quieres pensar!

- **¿Qué hacer?** Te proponemos que recorras en tu cabeza y en el corazón lo que has conocido de Jesús, sus palabras y obras. De nuevo, que dediques unos minutos a elaborar un álbum con las imágenes de escenas, gestos, relatos de encuentros, mensajes, parábolas, etc., que han dejado huella de enseñanzas en ti, o que te hayan causado sorpresa... o que no alcanzas a comprender. Y te preguntes ¿qué me dice todo esto que viene a mi mente y al corazón sobre lo que debo hacer en mi vida? Después de unos minutos, ponerte en oración ante Jesús y hablarle:

¿A qué me llamas Jesús? Me sobrecoge un poco pensar que mi vida es importante, y sin embargo lo es, cada día, ahora mismo y mañana. Tal vez seré palabra tuya para gente que necesita escucharla. Tal vez seré ternura para alguien herido. Tal vez seré cantor para apagar penas. O profeta para denunciar males. Tal vez aprenderé de ti el amor verdadero y lo viviré al forjar mil historias. ¿A qué me llamas Jesús?

Se propone un pequeño compartir sobre esta reflexión. Si se viera conveniente, se pudiera pedir a quienes lo deseen que comenten cómo se sienten ante su futuro, si lo tienen claro, a qué se sienten llamados a ser y/o hacer de sus vidas en este momento y en los siguientes años, las decisiones que más les cuesta tomar... Cerrar la sesión **animándolos a ver su futuro con esperanza, ilusión, como una nueva etapa llena de oportunidades**, que requerirá de su esfuerzo y dedicación, que tendrá momentos difíciles, pero que sigue siendo una época de formación y construcción personal, espiritual y maduración en general.

Antes de cerrar la sesión, se les explicará que en los siguientes encuentros se trabajarán las pistas que les ayudarán en ese proceso personal de crecimiento. Para ello, en este momento, **se introducirá lo fundamental del siguiente punto y se entregará el material que se explica más abajo.**

Como **actividad complementaria y opcional** de este primer encuentro sobre el tema, se podría pedir a los jóvenes que dediquen un tiempo fuera de los encuentros, para conocer qué piensan los demás de las huellas que han dejado en el colegio. Pueden preguntar a maestras, profesores, padres, personal administrativo y obrero **cómo los perciben como promoción y qué huellas sienten que dejan en el colegio.** Podría ser interesante que se graben en video algunas respuestas para luego compartirlas en el grupo. O si se prefiere, se pudiera invitarles a que vayan preparando en su tiempo libre durante las semanas que les quedan antes del acto de grado, **un vídeo de la promoción** con fotos, escenas grabadas, frases, etc., que les recuerde a todos su experiencia de colegio como grupo, con las siguientes partes u otras que ellos decidan: a) Nosotros en el colegio: lo que vivimos y lo que nos llevamos b) Qué dicen los demás de nosotros, c) Nuestros planes en lo inmediato y a futuro.

2. Las preguntas de la vida: Del “debo” al “puedo” lo que quiero

Esta parte central del tema **se trabajará con el escrito del P. Luis Ugalde S.J.**, que ofrecemos en el Anexo 1 de esta guía, con el complemento de los textos de los Anexos 2 y 3.

Este material se suministrará a todos los jóvenes, en impreso, al final del encuentro sobre el punto anterior como ya se explicó. En ese momento se explicará la lógica de su estructura y se motivará su estudio individual como tarea para la casa, en preparación de actividades grupales y personales de profundización y aplicación que se realizarán durante los siguientes encuentros.

En caso de que el pastoralista organice una jornada de convivencia o retiro para este punto (que sería lo más deseable), la introducción y la lectura del texto se harán durante la primera parte de la misma, continuando con las actividades de profundización y aplicación.

El día previsto para trabajar con el escrito del P. Ugalde, se colocará un cartel grande en lugar visible en el aula o sitio de la convivencia con esta frase: **“Las preguntas de la vida”** y las siguientes interrogantes, para que se tengan presentes durante el desarrollo de las actividades.

1. ¿Quién soy y qué quiero?, ¿qué sentido tiene mi vida?
2. ¿Qué busca la humanidad?, ¿y la sociedad venezolana?
3. ¿Qué hacer para que podamos ser lo que queremos?, ¿cuál es el camino?

Se propone iniciar el encuentro (o la jornada de convivencia) con un ejercicio de relajación y focalización de la atención, seguido de la lectura reflexiva en oración con el siguiente salmo:

A abrir camino me llamas

No hay caminos en mi vida, Señor.
Apenas senderos que hoy abro y mañana desaparecen.
Yo estoy en la edad de los caminos:
caminos cruzados, caminos paralelos.

Yo vivo en encrucijada y mi brújula, Señor, no marca el norte.
Yo corro cansado hacia la meta
y el polvo del camino se me agarra a cada paso,
como la oscuridad a la noche.

Yo voy a galope caminando,
y a tientas busco un rastro,
y sigo unas pisadas.
Y me digo: ¿Dónde me lleva el camino?

¿Eres quien ha extendido a lo largo de mi vida un camino?
¿Cuál es el mío? Si Tú me lo has dado me pertenece.
¿Dónde me lleva? Si Tú lo has trazado quiero saber la meta.
Señor, yo busco tu camino y me fío de tu Palabra.

Dame fuerza, tesón a cada paso para caminar contigo.
Yo busco ahora un camino, Señor.
Tú, que eres Camino, da luz verde a mi vida,
pues a abrir camino Tú me llamas.

Luego les pedirá que se organicen en grupos, para revisar el texto e **identificar pistas en frases o secciones que ayuden a dar respuestas a los tres bloques de interrogantes** escritos en el cartel. Aclararles que **no se trata de dar respuestas personales a las preguntas**, sino de subrayar lo que les dice y sienten que les ayuda o ayudaría a reflexionar sobre ellas y a responderlas. A continuación, el pastoralista invitará a un tiempo de intercambio en plenario con los aportes de los grupos. Lo importante de esta actividad es llevarlos a profundizar sobre lo expuesto en el documento, que conversen entre ellos, que reflexionen y que hagan explícitos sus aprendizajes.

Como actividad de **aplicación personal**, el pastoralista escogerá una de las dos opciones que se ofrecen al final del texto. O si lo considera conveniente, pudiera proponer a los jóvenes que cada uno de ellos escoja la opción de su preferencia para la elaboración del ensayo pedido. Esta actividad se realizará, ya sea en presencia durante el encuentro o jornada de convivencia, o como asignación para la casa. En cualquier caso vale la pena que en plenario los jóvenes compartan sobre la experiencia vivida y su valor (respetando lo personal de las respuestas). La entrega del ensayo se hará en forma anónima sin colocar nombres y en una actividad simbólica de término del programa, al finalizar este tema.

Nótese que el documento del P. Ugalde lleva a su vez dos **anexos con los textos del Principio y Fundamento y de la Contemplación para Alcanzar Amor** de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio. Se sugiere la reflexión en clase sobre el primer texto y la realización de la oración contemplativa siguiendo el segundo, ambas guiadas por el pastoralista, sea durante el desarrollo de los encuentros sobre este punto, combinando con el que sigue o en la actividad de cierre del tema y del curso.

3. Revisión y actualización del Proyecto de Vida

En la guía del mes de abril del 4º año, se trabajó con los jóvenes un borrador de su Proyecto de Vida. Se le pidió a los pastoralistas de ese curso que las guardasen para ser

entregadas de nuevo a los jóvenes en el encuentro de este mes. **Se tratará de que esta entrega les caiga de sorpresa.** Esta actividad se puede realizar al final del encuentro sobre el punto anterior o al inicio del siguiente según el pastoralista vea conveniente.

Se sugiere invitarlos primero a unos minutos de relajación, con los ojos cerrados, y se les pedirá que no los abran hasta que se les diga. Mientras, se colocará a cada uno sobre su pupitre el sobre que cerraron y marcaron con su nombre en su 4º año de estudios.² Al finalizar el ejercicio de relajación se les dará tiempo para que abran el sobre y lean reflexivamente lo escrito como su Proyecto de Vida. Luego, ya sea durante el encuentro o como tarea para la casa se les pedirá que se contesten a las siguientes preguntas:

1. ¿Sienten hoy día que lo escrito sigue reflejando lo que sueñan para sus vidas? ¿Siguen con los mismos planes e ideas esbozadas el año pasado?, ¿o han cambiado?
2. ¿Qué modificaciones le harían considerando el ejercicio sobre el texto: Las preguntas de la vida: del “debo” al “puedo” lo que quiero”?
3. ¿Han cumplido las propuestas de objetivos a corto plazo, que se hicieron para avanzar en su proyecto hasta su graduación?

Y se les invitará a actualizar su escrito. En caso de haber seguido el esquema propuesto en la guía sobre Proyecto de Vida del 4º año, en la sección “Mis objetivos y acciones en el corto plazo”, la pregunta será: ¿Qué me propongo y comprometo hacer en los próximos dos años para ir avanzando?

4. Cierre del tema y del Programa de Formación Humano Cristiana

Como se sugirió antes, **el último encuentro debe estar lleno de simbolismos.** El pastoralista verá cuál es el mejor contexto: si una celebración eucarística o si una actividad celebrativa organizada con los jóvenes o por ellos. **La entrega del ensayo anónimo sobre el texto: Las preguntas de la vida: del “debo” al “puedo” lo que quiero”,** puede ser parte de esta actividad a modo de ofrenda de sus vidas. También **la actividad de revisión del borrador del Proyecto de Vida o la entrega simbólica del texto actualizado.** Y si se ve oportuno, se puede considerar realizar en este espacio la **reflexión guiada sobre el Principio y Fundamento y una oración con lo esencial de la Contemplación para Alcanzar Amor.**

² Los estudiantes de las cohortes 2017 y 2018, seguramente han trabajado su Proyecto de Vida en algún momento de sus estudios con enfoques diferentes al planteado para hacerlo en el 4º año con la nueva guía. No hay problema en ello. En este caso, se les pedirá que al encuentro donde se trabaje este punto, traigan lo que hubieran escrito anteriormente para que lo revisen y actualicen sin alterar el esquema utilizado. Y si no tuvieran ningún escrito previo sobre su Proyecto de Vida, se les puede invitar en que en este momento, antes de graduarse, lo escriban, con un esquema muy sencillo, que pudiera ser el siguiente: 1. Mi sueño: ¿Cómo me veo a futuro? ¿Qué quiero ser y hacer? Y 2. Mis metas: ¿En qué necesito cambiar o mejorar, qué necesito hacer y qué debo cuidar para realizar mi sueño de futuro?

Para concluir la actividad de cierre del curso, se propone la **lectura orante** del siguiente poema del P. Benjamín González Buelta S.J. titulado “**Escojo la Vida**” y, si posible, el ensayo y canto a coro siguiendo el video con la [musicalización del P. Cristóbal Fones S.J.](#) Se pudiera finalizar con la “[Marcha de San Ignacio](#)”, himno de la Compañía de Jesús.

Escojo la Vida

Esta mañana
enderezó mi espalda,
abro mi rostro,
respiro la aurora,
escojo la vida.

Esta mañana
acojo mis golpes,
acallo mis límites,
disuelvo mis miedos,
escojo la vida.

Esta mañana
miro a los ojos,
abrazo una espalda,
doy mi palabra,
escojo la vida.

Esta mañana
remanso la paz,
alimento el futuro,
comparto alegría,
escojo la vida.

Esta mañana
te busco en la muerte,
te alzo del fango,
te cargo, tan frágil,
escojo la vida.

Esta mañana
te escucho en silencio,
te dejo llenarme,
te sigo de cerca,
escojo la vida.

ANEXO 1

LAS PREGUNTAS DE LA VIDA: DEL “DEBO” AL “PUEDO” LO QUE QUIERO³

1. Las preguntas al entrar en la mayoría de edad y salir del colegio

*¿Quién soy y qué quiero? ¿Qué sentido tiene mi vida?
¿Qué busca la humanidad? ¿Y la sociedad venezolana?
¿Qué hacer para que podamos ser lo que queremos? ¿Cuál es el camino?*

San Ignacio de Loyola es mundialmente reconocido porque tomó en serio esas preguntas y buscó en el Evangelio de Jesús las respuestas. Las encontró luego de intensa búsqueda y las “sintió y gustó internamente”. Ignacio, considerando que el camino espiritual experimentado por él y el Dios inesperado y sorprendente que él encontró era válido para otros, escribió el librito de los **Ejercicios Espirituales**, como una **guía para llegar a ser libre** de ataduras y poder elegir y construir nuestra vida **hacia la plena realización y sentido**. Escribió ese librito como guía para ese camino, para realizar esos ejercicios (como si fuera un manual para ejercicios físicos) que le permitan a cada uno dar sus **respuestas personales** a preguntas como las arriba enunciadas, **encontrarse y encontrar su lugar y sentido en el mundo**.

Ese librito de los Ejercicios Espirituales ha tenido numerosas ediciones, con millones de ejemplares, en decenas de lenguas; no es para leer como una novela, sino para guiar la experiencia de búsqueda personal. Esa guía espiritual y su camino llevan a preguntarse **qué hay qué hacer para ganar la vida, que resulta inseparable de qué hacer para ayudar a los demás**. Ignacio y sus compañeros se hacían esta pregunta en la Universidad de Paris y cambiaron su vida; luego, ese librito los guio siempre a lo largo de la vida, haciéndose las mismas preguntas a la luz de la realidad que los rodeaba.

Se les presentó la respuesta con una gran evidencia: **educar y formar a la gente**. Primero decidieron enseñarles el camino de Dios en los temas religiosos. Muy pronto (desde 1544) la Compañía de Jesús (aprobada y fundada en 1540) descubrió lo importante que era la educación escolar para ayudar a la gente integralmente. Fundaron colegios y se convirtieron en una orden religiosa educadora. Hoy la educación jesuita tiene en todo el mundo cerca de 3 millones de alumnos en los diversos niveles, sectores sociales y modalidades. **Esta educación** es altamente valorada y competitiva, pero además **tiene un plus** (sin el cual no tiene sentido), que se debe especialmente a la nueva luz de Dios que sorprendió a Ignacio y a su don de guía espiritual, **para conocerse uno a sí mismo y también saber mirar al mundo con responsabilidad**, discernir

³ Documento de apoyo especialmente preparado por el P. Luis Ugalde S.J., para la guía formativa: ¿Qué he hecho, qué hago y qué debo hacer por los demás?

personalmente en las diversas encrucijadas y decisiones de la vida, y **decidir las acciones que encaminan y conducen hacia la felicidad propia y la de los demás**. De diversos modos, a lo largo de la formación de nuestros estudiantes, hemos motivado la búsqueda de **respuestas a “las preguntas de la vida”**. Ya a la salida del colegio, conviene profundizar en ellas.

2. El hombre (mujeres y hombres) es un “animal especial”

Los otros animales tienen una programación más cerrada y determinada por sus instintos (“La hormiga conoce la fórmula de su hormiguero. La abeja conoce la fórmula de su colmena. No las conocen ciertamente al modo humano, sino al suyo. Pero no necesitan más. Sólo el hombre desconoce su fórmula” - Fedor Dostoievski). Los instintos llevan al gato y al perro, a la abeja y a la guacamaya a ser lo que son y a actuar en consonancia, sin necesidad de ser “educados” para ello. También **el hombre tiene instintos**, pero no cerrados, sino abiertos hacia diversas alternativas y **que puede ordenar por su decisión libre** de poner los medios hacia los fines que desea. La abeja hace lo mismo que hace mil años, mientras que el mundo humano cambió profundamente y se transforma cada día. En este terreno, **se plantea la libertad de escoger una cosa u otra y para hacer esto y aquello**. Ahí descubre que con frecuencia no puede hacer o no es capaz de alcanzar lo que desea y que su libertad con frecuencia es muy disminuida o no existe. A diferencia de otros animales **se pregunta: ¿para qué vive?, ¿para qué hacer esto o lo otro?, ¿para qué y cómo ayudar a éste o a aquél, o por qué no abusar de ellos utilizándolos en provecho propio?, ¿para qué vivir?, ¿qué buscar o alcanzar en la vida?...**

3. El ser y el deber ser

Se pregunta también **cómo lograr eso que quiere y se propone**; es decir, **qué medios tiene y va a usar** para conseguir eficazmente las metas, fines y sentido deseados. La humanidad resulta en esto enormemente creativa en comparación de los instintos animales repetitivos. Hoy dispone de instrumentos y creaciones culturales (ciencia, tecnología, organización...) nunca antes soñados como posibles.

Los humanos tenemos otra característica singular: **no es lo mismo el ser (o querer ser) que el deber ser** que dialogan en el interior de uno. El deber ser aparece en nuestra conciencia como un mandato, una obligación para que nuestro ser pueda realizarse, encontrarse consigo mismo y lograr así lo que busca. También puede aparecer como imposición externa acompañada de amenaza de castigo. **Ese diálogo interno entre el ser y el deber ser guía las opciones y caminos hacia la realización personal.**

Cuando somos niños el deber ser se nos impone desde fuera como un mandato de las personas de quienes dependemos (los padres, los educadores, las autoridades de la sociedad,

de Dios...). Un mandato que va acompañado de una sanción o de un premio y satisfacción. A medida que vamos creciendo, el deber ser impuesto desde fuera se va haciendo odioso. No queremos que se nos imponga, queremos hacer “lo que nos da la gana”. Una rebelión necesaria (aunque dolorosa) para **pasar del mandato externo impuesto, al deseo y voluntad interna y libre, querido por nosotros y del que nos hacemos responsables.**

En esta encrucijada de la vida, que da paso de lo que debemos a lo que queremos y podemos, **es clave encontrar que el gusto interior y la búsqueda de nuestra realización libre nos llevan a dar vida y no a quitarla, a amar y no a odiar.** Si prevalece la opción del odio y de la muerte, contribuiremos a que el mundo, nuestro país y nosotros mismos, seamos un infierno y una frustración. **Si prevalece el amor y el “dar la vida”, seremos constructores de una vida con sentido y una sociedad de paz, justicia y convivencia solidaria.**

4. Utopías e ídolos

Todos tenemos un sueño o una utopía interior como parte de nuestra identidad todavía no lograda; aspiramos a un mundo sin mal y una personalidad sin odio, con amor, vida y plena realización. **Se establece una dialéctica y un diálogo entre nuestro estado de necesidad (lo que somos hoy) y la utopía distante (lo que soñamos ser) como un amplio horizonte de realización deseado;** como si fuera un paraíso que se nos debe, pero que lo perdimos; nos sentimos despojados y alejados de nuestra propia plenitud y por eso la buscamos.

Esta es la condición humana hoy y hace miles de años con los dos polos (realidad y utopía) de la dialéctica y el camino entre ambos para soñar, realizarnos y transformar. Todos los pueblos tienen mitos y leyendas de búsqueda de felicidad, de superación de todo mal, de realización plena. Con frecuencia esos mitos y utopías toman cuerpo en grandes movimientos sociales que prometen el paraíso en la tierra por medio de revoluciones políticas. Modernamente ocurrió así con la **Revolución Francesa** que prometía cambios socio-políticos para instaurar una sociedad de **libertad, igualdad y fraternidad.** Por otro lado siempre tenemos la experiencia dura de que también es cierto que “**el hombre es lobo para el hombre**” (Hobbes).

Más tarde, cientos de millones de hombres y mujeres se entusiasmaron con la **Revolución Rusa** para salir de su opresión y miseria inhumana por el camino llamado marxista-leninista. A ésta siguieron la **Revolución China** y otras que buscaban transformar todo con la esperanza de lograr en la tierra un paraíso sin mal, con un hombre nuevo sin sufrimiento. Se lograron cambios, se pagó el precio de decenas de millones de muertos, pero la realidad demuestra que esa plenitud perfecta anhelada no existe en la tierra, y que cuando un régimen político trata de imponerlo, se convierte en tiranía y opresión que mata a millones de personas (como ocurrió en Rusia y China) tratando de imponer un paraíso inalcanzable.

Algo parecido fue también el movimiento nazi que prometía el milenario **Tercer Reich** (Tercer Reino, alimentado por mitos racistas como raza aria superior...) con persecución y exterminio de los que no estaban de acuerdo con su política, como los judíos, los cristianos, los bolcheviques... Ello llevó a la peor guerra que haya conocido la humanidad con más de 50 millones de muertos y la destrucción de Japón y Europa, incluso de la propia Alemania, país que supuestamente iba a encarnar el superhombre nazi.

Esos grandes movimientos utópicos tienen en común el deseo de un “hombre nuevo” y de convertirse a sí mismos en dioses. Por eso mismo **construyen ídolos en cuyos altares se ofrecen sacrificios de otros humanos esclavizados**. El poder de dominio y la riqueza son algunos de los ídolos principales que casi siempre van aliados; se trata de medios de vida imprescindibles, pero cuando se absolutizan se vuelven monstruos criminales y esclavizan a humanos. Todo termina en desilusión y muerte.

5. Jesús, ¿a qué nos invita y qué Dios nos muestra?

También **Jesús nos invita a hacernos hombres y mujeres nuevos**. Pero no se trata de un orden político que produce definitivamente el paraíso en la tierra, un estado de cosas donde ya no habrá sino hombres y mujeres sin mal. Él nos dice dos cosas claves en este punto:

- 1) Que estamos equivocados cuando pensamos que Dios es ley, un poder externo que se impone y que reina por el miedo y el castigo, como los tiranos de este mundo. Por el contrario la gran revelación de Jesús es que **Dios es amor**, que no se impone a la fuerza, sino que, en debilidad y sin poder de dominio, **se nos da gratuitamente y nos invita a crecer y a encontrarnos a nosotros mismos en el amor**.
- 2) Que ese Dios amor es la respuesta y el imán que mueve nuestra búsqueda. Que **realizarnos es crecer en el amor** y que el amor que recibimos y damos es un misterio de gratuidad cuya puerta se abre hacia fuera, es decir, **dándonos nos encontramos**.

6. “Principio y Fundamento” de la vida

San Ignacio, al comienzo de los Ejercicios Espirituales, descubre el “deber ser” de cada persona humana y lo formula en lo que se llama “Principio y Fundamento” de la vida. Es como la base y los planos del edificio. Después hay que ver si hay con qué construirlo.⁴

En ese Principio y Fundamento nos dice:

- 1) Para qué existimos.

⁴ En el Anexo 2 se ofrece la versión original del texto escrito por San Ignacio y una versión en lenguaje actualizado. Se sugiere su consulta antes de proseguir el estudio de las secciones siguientes de este documento.

- 2) Que debemos ordenar los medios para alcanzar los fines.
- 3) Que necesitamos hacernos libres (pues no lo somos) y capaces de ordenar y usar las cosas y medios en tanto en cuanto ayudan para conseguir los fines.
- 4) Que nada de esto lo podemos hacer si no se mueven nuestros afectos y pasiones, que son los que mueven nuestra vida.

En el Principio y Fundamento que formula Ignacio aparece un gran **deber ser**. Al comienzo de su conversión a Dios, él trató de vivirlo a base de fuerza de voluntad: se propuso imitar a los santos y negar todo lo que antes tenía como valor supremo de la vida. Como reacción a sus vanidades de cuidar su apariencia física, su pelo y sus uñas, se fue al extremo contrario, tratando de conseguir liberarse para reordenar su vida. Se dedicó a largas horas de oración y penitencia. Dice él que, como no sabía nada de las cosas espirituales, este camino áspero e inhumano le llevó a la desesperación e incluso a tentaciones de suicidio. Luego de cerca de un año de búsqueda, **tuvo una extraordinaria experiencia espiritual de Dios, que le ilustró la mente y le ayudó a ver todo de otra manera** (Ilustración del Cardoner). De nuevo cambió su vida y emprendió, con gran alegría, el rumbo más definitivo que él mismo definirá como **el camino de “en todo mar y servir”**.

¿Cuál es ese camino? San Pablo también vivió su propia desesperación tratando de lograr el bien sólo con el deber ser, la ley y la fuerza de voluntad. Hasta que **Dios le hizo ver que una cosa es la ley y el deber ser que mandan y otra el Espíritu que da el gusto, el sentido, la alegría y la posibilidad de hacer el bien**. Las leyes mandan cosas buenas, pero su realización resulta imposible:

El deseo de hacer el bien está a mi alcance, pero no el realizarlo. No hago el bien que quiero, sino que practico el mal que no quiero. (Rom 7, 17-18).

Y me encuentro con esta fatalidad: que deseando hacer el bien, se me pone al alcance el mal. En mi interior me agrada la ley de Dios, en mis miembros descubro otra ley que lucha con la ley de la razón y me hace prisionero de la ley del pecado que habita en mis miembros. (Rom 7, 21-23).

Pablo en su desesperación grita con todo hombre y toda mujer al descubrir la contradicción entre lo que desea y lo que puede: “¡Desgraciado de mí! ¿Quién me librá de esta condición mortal?” (Rom 7, 24). Ahí en esa desesperación e impotencia **descubre en su interior el don del Espíritu que da la vida**:

Gracias a Dios por Jesucristo Señor nuestro” (Rom 7, 25).

En conclusión, no hay condena para los que pertenecen a Cristo Jesús. Porque la ley del Espíritu que da la vida, por medio de Cristo Jesús, me ha librado de la ley del pecado y de la muerte. Lo que no podía hacer la ley, por la debilidad de la condición carnal, lo ha

hecho Dios enviando a su Hijo, en condición semejante a la del hombre pecador para entenderse con el pecado, para que la justa exigencia de la ley la cumpliéramos los que no procedemos movidos por bajos instintos, sino por el Espíritu. Rom 8, 1-4)⁵.

Todos los que se dejan llevar por el Espíritu de Dios son hijos de Dios. Y ustedes no han recibido un espíritu de esclavos, para recaer en el temor, sino un espíritu de hijos adoptivos que nos permite llamar a Dios Abba. Padre. (Rom 8, 15)

La otra dimensión que busca el hombre para completarse no está en sí mismo, pues es nada menos que **el amor de Dios que no se puede conquistar sino que se da gratuitamente**. Como nos dice la 1ª carta de Juan: “Dios es amor” y sólo el que ama conoce a Dios (1 Juan 4, 8). Amor a Dios que se expresa en el amor a los hermanos. “Nosotros amamos porque él nos amó antes” (4, 19); si decimos que amamos a Dios mientras odiamos la hermano somos mentirosos, pues “si no ama al hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve” (4,20)

7. La fuerza transformadora del Amor de Dios

Esto es lo que experimentó Ignacio: Dios es amor que se da gratuitamente. **Se hace visible en rostro y condición humana en Jesús de Nazaret**, que atraviesa las cercas de la ley para llevar el perdón, la vida y a alegría a leprosos, pecadores, publicanos, adúlteras y a todos los pobres y excluidos. Amor gratuito que los cura y los invita a caminar en el amor: “Levántate y camina”, les dice. Espíritu de amor que transforma nuestra vida, da sentido a todo, nos lleva a ver que la vida toda es un don gratuito, a considerar cómo Dios nos da todo en la vida y quiere darse en la medida en que queramos recibirlo. Ese amor de Dios recibido se convierte en nosotros en una **fuerza interior poderosa, que transforma nuestros talentos y capacidades en fuente de bien, en la alegría de amar, de servir y de dar la vida**. Descubrimos con Jesús que **dar la vida no es perderla, sino encontrarla**, como el tesoro escondido que buscamos sin saberlo.

San Ignacio como coronación de los Ejercicios invita a lo que llama **“Contemplación para alcanzar amor”⁶**, donde nos propone un ejercicio interior de **recordar y contemplar lo positivo de la vida, todo lo que Dios nos da**, desde las bellezas y maravillas de la naturaleza, hasta el regalo de tantas personas que son un tesoro en nuestra vida... Nuestras numerosas cualidades personales son también un don. Contemplar cómo Dios nos da todo eso gratuitamente y que Él no es el tirano que nos domina, sino el Amor que se nos da, y poder verlo en Jesús transforma nuestras vidas.

⁵ Lo carnal no es sinónimo de corporal. Por ejemplo la envidia, el odio, la avaricia... no son corporales sino espirituales, pero del mal espíritu, en otras palabras: de la condición humana.

⁶ En el Anexo 3 se ofrece el texto escrito por San Ignacio de Loyola para esta contemplación. Se puede sugerir a los estudiantes su lectura o, si posible, la realización guiada de este ejercicio por el pastoralista, en un ambiente y momento apropiado.

Al comienzo de esta contemplación pide a Dios que nos dé a gustar y sentir, interna y afectivamente, esa realidad. Esta contemplación la pone para que con la emoción de descubrir tanto bien recibido y con el reconocimiento agradecido, **“yo pueda en todo amar y servir a su divina majestad”** en la vida. Es la actitud fundamental para toda la vida alimentada por el amor de Dios que nos habita. Aquí el verbo clave no es yo deba, sino **yo pueda**.

De esta manera, a pesar de todas las contradicciones y problemas, la vida se vuelve un misterio de amor: **amor incondicional que recibimos y amor que damos en respuesta agradecida**. Así lo que en el “deber ser” del “Principio y Fundamento” resultaba irrealizable y desesperante, como lo expresó Pablo y también Ignacio en su vida, aquí se transforma en un camino de amor. **El verdadero tesoro escondido de la vida es el amor recibido** que, al reconocerlo y gustarlo, nos lleva a **“en todo amar y servir”**. Así pasamos del duro e imposible deber, a querer y a amar. **El lema que preside los centros educativos ignacianos queda vacío si no se entiende que proviene de esta contemplación**. Significa también que si no tenemos la vivencia de ese amor recibido no seremos capaces de amar y de servir.

8. La construcción de nuestro camino personal

Sobre este Principio y Fundamento del amor y servicio agradecido, construimos nuestro camino personal, con la historia concreta de nuestro pasado, a la luz de la vida de Jesús leída en nuestro interior. Desde ahí **concretamos nuestras respuestas a las preguntas de la vida**, asumimos nuestra sociedad y el mundo y “encontramos vida dando vida”, en todas las dimensiones personales y de la sociedad.

Los hombres y mujeres, sin la fuerza del amor que nos transforma, somos incapaces de dejar de construir ídolos que nos oprimen, como la vanagloria sin humildad o la religión que carga a los demás con leyes pesadas sin dar espíritu. Jesús en el Evangelio nos habla con mucha elocuencia de dos ídolos: la RIQUEZA que quiere suplantarse a Dios cuando la afirmamos y entronizamos como absoluto y el PODER. Jesús dice, nadie puede servir a dos señores, a Dios y al dinero. En otro momento corrige a los apóstoles que se disputan quién será el más importante en el Reino y les dice que esa búsqueda de poder de dominación es la de aquellos gobernantes que desprecian al Dios-amor y convierten a los gobernados en esclavos. “Quien entre ustedes quiera llegar a ser grande que se haga servidor de los demás; y quien quiera ser el primero que se haga servidor de todos. Como el Hijo del Hombre que no vino a ser servido, sino a servir y dar su vida por muchos” (Marcos 10, 43-44).

Aquí está el **“en todo amar y servir”** y el descubrimiento de que quien da la vida por amor aunque parezca que la pierde la gana; **es el corazón de la espiritualidad cristiana y de la educación ignaciana**. Los bienes de la tierra, el poder político, la organización eficaz, la ciencia y tecnología tienen gran valor como medios para que los humanos, sin exclusión, tengan vida. El

único modo de reducir y transformar el poder, la riqueza, el placer, el egoísmo individualista... en nuestras vidas es si tenemos en nosotros **una fuerza mayor que esos ídolos, el Amor que se nos ha dado que es más fuerte que el odio y que la muerte.**

SUGERENCIAS OPCIONALES DE ACTIVIDADES DE APLICACIÓN

1. Desde la experiencia del Principio y Fundamento del amor y servicio agradecido, ¿qué significa “ser una persona consciente, competente, compasiva y comprometida”?, ¿conscientes de qué?, ¿competentes en qué?, ¿compasivas con qué, con quiénes?, ¿comprometidas con qué, con quiénes? ¿Qué pistas te aporta esta reflexión para construir tu propio camino personal? Se podría proponer a los jóvenes que elaboren un breve ensayo personal de una o dos páginas, como actividad de cierre del tema.
2. Desde la experiencia del Principio y Fundamento del amor y servicio agradecido, hacerle dos preguntas a Jesús (en el fondo la misma de dos maneras), para reflexionar a partir de las respuestas que aportan los textos evangélicos que se indican a continuación. Se podría proponer la lectura reflexiva y en oración de estos textos, para que a continuación elaboren un breve ensayo personal de una o dos páginas, como actividad de cierre del tema, acerca de lo que les dicen sobre qué hacer con sus vidas y el sentido de su existencia.
 - a. **¿Qué hay que hacer para ganar la vida?** Respuesta de Jesús: Parábola del Buen Samaritano (Lc 10, 25-37)
 - b. **¿Cuál es el balance definitivo de la vida? ¿Cómo sé si al final del partido gané o perdí?** Respuesta de Jesús: Parábola del Juicio Final (Mat 25, 31-45)
 - “Vengan, benditos de mi Padre...” ¿Por qué benditos?
 - Se encuentran conmigo cuando se encuentran “con alguno de estos mis hermanos más pequeños” o con cualquiera en necesidad (todos somos pequeños).

Complementar la reflexión con el llamado de Dios al cuidado del hermano (“El Señor preguntó a Caín: ¿Dónde está tu hermano?...” Gen 4, 8-10), de la creación, de nuestra casa común: la madre y hermana tierra (Laudato si)

ANEXO 2

TEXTO DEL “PRINCIPIO Y FUNDAMENTO” DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES IGNACIANOS⁷

Este texto es fundamental para la comprensión de la “visión Ignaciana”, se encuentra en el umbral de los Ejercicios Espirituales. Es su “principio” y “fundamento”. Allí se recoge la manera ignaciana de ver a Dios, a la persona, al mundo, a la vida... En los Ejercicios Espirituales el ejercitante (quien hace los Ejercicios Ignacianos) medita durante un día completo sobre este breve y conciso documento espiritual. Es el pilar sobre el cual se soporta todo el resto de los Ejercicios propuestos para la renovación interior y el seguimiento sincero a Jesucristo.

Principio y fundamento [23]

El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor y, mediante esto, salvar su ánima; y las otras cosas sobre la haz de la tierra son criadas para el hombre, y para que le ayuden en la prosecución del fin para que es criado. De donde se sigue, que el hombre tanto ha de usar dellas, quanto le ayudan para su fin, y tanto debe quitarse dellas, quanto para ello le impiden. Por lo qual es menester hacernos indiferentes a todas las cosas criadas, en todo lo que es concedido a la libertad de nuestro libre albedrío, y no le está prohibido; en tal manera, que no queramos de nuestra parte más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honor que deshonor, vida larga que corta, y por consiguiente en todo lo demás; solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados.

Actualización del texto de San Ignacio

“Todos los seres humanos somos creados por Dios para ser felices, amando y siendo amados, creciendo y realizándonos como personas, en el respeto y la complementariedad, a semejanza de la Trinidad Divina. Para poder lograrlo debemos fiarnos de Dios, nuestro creador, que nos ama y es el único que conoce lo que realmente necesitamos para alcanzar esa felicidad. Todas las demás cosas, las maravillas del universo, la tierra, nuestros países, nuestro trabajo, nuestra familia, las estructuras sociales y los gobiernos, son creadas para que nos ayuden a conseguir nuestra auténtica felicidad. De donde se sigue que debemos estar dispuestos a aprender a usar todas las cosas en la medida en que nos ayuden a todos a lograr nuestra felicidad; y a rechazarlas, en la medida en que no nos ayuden a conseguirla. Y sólo nuestro Creador conoce esa medida. Para lo cual es necesario hacernos indiferentes, o sea, objetivos e imparciales, interiormente libres, ante todas las cosas, de manera que no nos esclavicen, y podamos, por consiguiente, desear y elegir lo que más nos ayude a crecer en nuestra personalidad y poder así alcanzar la felicidad a la que somos llamados, según su Proyecto de Amor”.

⁷ El contenido de este anexo está tomado del [Módulo Identidad Ignaciana](#), escrito por el P. Carlos Vasquez S.J., para el Diplomado en Gerencia Social Ignaciana de la CPAL.

ANEXO 3

TEXTO DE LA CONTEMPLACIÓN PARA ALCANZAR AMOR⁸

[230] CONTEMPLACIÓN PARA ALCANZAR AMOR. **Nota.** Primero conviene fijarse en dos cosas: La primera es que el amor se debe poner más en las obras que en las palabras.

[231] La segunda, el amor consiste en comunicación de las dos partes, es a saber, en dar y comunicar el amante al amado lo que tiene o de lo que tiene o puede, y así, por el contrario, el amado al amante; de manera que si el uno tiene ciencia de al que no la tiene, si honores o riquezas, lo mismo, y así el otro recíprocamente.

[46] **Oración.** La oración preparatoria es pedir gracia a Dios nuestro Señor, para que todas mis intenciones, acciones y operaciones se ordenen puramente al servicio y alabanza de su divina majestad.

[232] **Primer Preámbulo.** El primer preámbulo es composición. Aquí es ver cómo estoy delante de Dios nuestro Señor, de los ángeles, de los santos que interceden por mí.

[233] **Segundo Preámbulo.** El segundo, pedir lo que quiero: será aquí pedir conocimiento interno de tanto bien recibido, para que enteramente reconociéndolo, pueda en todo amar y servir a su divina majestad.

[234] **Primer Punto.** El primer punto es traer a la memoria los beneficios recibidos de creación, redención y dones particulares, ponderando con mucho afecto cuánto ha hecho Dios nuestro Señor por mí, y cuánto me ha dado de lo que tiene, y, como consecuencia cómo el mismo Señor desea dárseme en cuanto puede según su ordenación divina; y después reflexionar en mi interior, considerando lo que yo con mucha razón y justicia debo de mi parte ofrecer y dar a su divina majestad, es a saber, todas mis cosas y a mí mismo con ellas, así como quien ofrece con mucho afecto:

“Tomad, Señor, y recibid toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento y toda mi voluntad, todo mi haber y mi poseer; Vos me lo distes, a Vos, Señor, lo torno; todo es vuestro, disponed a toda vuestra voluntad; dadme vuestro amor y gracia, que ésta me basta.”

[235] **El segundo,** mirar cómo Dios habita en las criaturas: en los elementos dando ser, en las plantas dándole vida vegetativa, en los animales la vida sensitiva, en los hombres dándoles también la vida racional, y así en mí dándome el ser, la vida, los sentidos y la inteligencia; asimismo habita en mí haciendo templo, pues yo he sido creado a semejanza e imagen de su

⁸ El contenido de este anexo es transcripción del libro “San Ignacio de Loyola: Autobiografía y Ejercicios Espirituales”, Ediciones S.A. Educación y Cultura Religiosa, Caracas-Venezuela, 1991

divina majestad; otro tanto reflexionando en mi interior, del modo que está dicho en el primer punto o por otro que sintiere ser mejor. De la misma manera se hará sobre cada uno de los puntos siguientes.

[236] **El tercero**, considerar cómo Dios trabaja y labora por mí en todas cosas criadas sobre la haz de la tierra; esto es, se comporta como uno que está trabajando. Así como en los cielos, elementos, plantas, frutos, ganados, etc., dándoles el ser, conservándoles la vida vegetativa y sensitiva, etc. Después, reflexionar en mi interior.

[237] **El cuarto**, mirar cómo todos los bienes y dones descienden de arriba, así como mi potencia limitada procede de la suma e infinita de arriba, y así la justicia, bondad, piedad, misericordia, etc., así como del sol descienden los rayos, de la fuente las aguas, etc. Después acabar reflexionando en mi interior según está dicho. Acabar con un coloquio y un Padrenuestro.

[54] El coloquio se hace, propiamente, hablando como un amigo habla a otro o un siervo a su señor, unas veces pidiendo alguna gracia, otras culpándose por algo que se ha hecho mal, otras comunicando sus cosas y deseando consejo en ellas. Decir un Padrenuestro.

PLAN DE ESTUDIOS DE SEIS AÑOS

TEMA Nº 8

POR LA JUSTICIA Y LA PAZ

Mes de Mayo



OBJETIVO

Profundizar en el compromiso cristiano por la justicia social que considera la acción humanitaria desde la solidaridad, pero también la acción política que busca el bien común y la paz.

ORIENTACIONES

1. A la Paz por la Justicia

Proponemos este tema para profundizar en la dimensión del **compromiso cristiano por la justicia social**. Un compromiso vivido con sentido de misión y servicio desde la vocación personal de cada uno, que considera la **acción social humanitaria desde la solidaridad** pero también la **acción política movida por la justicia y la paz**. Para comenzar se sugiere retomar el énfasis propuesto para el año y recorrer con los jóvenes lo fundamental de lo trabajado mes a mes durante el curso.

Luego de esta parte introductoria se propondrá una meditación con la adaptación del Salmo 14: **“El justo ante Dios”**. Para ello se ambientará el lugar, con un cartel que enfatice el énfasis del año: **“Lo Social en mi Compromiso de Vida”** y como subtítulo **“Por la Justicia y la Paz”**. También se pueden añadir otros símbolos en dibujo u objetos relacionados con ambos mensajes. Se sugiere colocar una música de fondo y proyectar el texto del Salmo si posible, para que distintos estudiantes vayan leyendo, uno a uno, los versos, con pausas breves para reflexionar. Luego pedirles que añadan versos espontáneos a este salmo, con afirmaciones sobre conductas similares que revelen el **“justo actuar en la vida”**.

Salmo: El Justo ante Dios

Señor, ¿quién puede habitar en tu presencia?

Quien actúa con honradez y practica la justicia.

Quien tiene intenciones rectas y no calumnia con su palabra.

Quien no hace mal a su prójimo ni calumnia al vecino.

Quien es capaz de denunciar la injusticia y valorar la misericordia.

Quien no explota a los otros, ni acepta sobornos contra el inocente.

Quien tiende su mano al que lo necesita.

Quien se estremece ante el mal que destruye, mutila, excluye y abandona.

Quien vive agradecido por las oportunidades y consciente de lo que puede hacer por tu Reino en este mundo.

Quien ama, sin límites...

Quien así obra nunca fallará...

A continuación se sugiere proponerles que rememoren **textos de los evangelios con afirmaciones de Jesús sobre la justicia o sobre sus actuaciones ante la injusticia**. Repasar, por ejemplo, cuando Jesús inaugura su ministerio en la sinagoga de Nazaret y lee palabras de Isaías (Luc 4:18), o el mensaje de las Bienaventuranzas y el juicio final (Mat 5:3-11 y 25:34-46), o su respuesta al joven rico que desea conocer la forma de heredar la vida eterna (Luc 18:18-30), o la parábola del rico necio a través de la cual Jesús se pronuncia contra la avaricia y la retención injusta de la propiedad, haciendo ver la necedad de no pensar en lo trascendente (Luc 12:13-21), o la parábola del Buen Samaritano (Lc 10, 29-37) en la que Jesús exhorta a sus discípulos no sólo a orientar sus acciones hacia lo que está prescrito por la ley, sino a tener en cuenta siempre la mejor manera de ayudar a sus vecinos en pobreza. Y sus repetidas críticas a la falsa justicia de los fariseos, que se apegan a la ley en sus prescripciones y la utilizan a su beneficio, pero que no viven la verdadera justicia, que proviene de la misericordia, la fraternidad solidaria y el amor de Dios.

Se proseguirá trabajando el tema desde esta afirmación que se colocará en la pizarra o en cartel: **“La Paz es fruto de la Justicia”**. Promover entre los jóvenes un intercambio sobre su significado, dando razones para justificar el sentido, lógica e implicaciones de esta frase. Comentar luego que, en la Biblia, la paz y la justicia están íntimamente relacionadas. El Antiguo Testamento nos dice que la paz es fruto de la justicia y que el efecto de la justicia es "tranquilidad y seguridad para siempre" (Isaías 32:17). Ser justo es otra manera de estar en armonía con Dios. Por lo tanto, estar en armonía con Dios y la ley de amor de Dios trae gran paz (Salmo 119:165). En el Nuevo Testamento los cristianos encontramos un especial llamado a **“ser pacificadores”**, a luchar y procurar la paz. Jesús cuando se está despidiendo de sus

discípulos, les dice “La paz les dejo, la paz les doy” (Jn 14:27). La paz que nos deja Jesús es la paz del Reino, que empezó a hacerla realidad trayendo salud, libertad y justicia a los pobres, a los cautivos, a los oprimidos (Lc 4:16-21).

La paz se construye haciendo justicia. Esto es, **siendo justos**, tanto en el trato cotidiano que damos a los demás, como desde las normas e instancias que regulan la vida en sociedad y el poder de los Estados. A continuación, se dará un tiempo a los jóvenes para **reflexionar sobre sí mismos como constructores de paz desde la justicia**. Se les pedirá que en una hoja de papel respondan a esta afirmación, con al menos cuatro valores o conductas de justicia, pensando en su entorno del colegio, la familia, la comunidad, sus semejantes necesitados, etc.: **Yo soy constructor de paz cuando.... 1..., 2..., 3.... y 4.**

Para cerrar este encuentro, se propone la proyección del [vídeo con la oración atribuida a San Francisco](#): “Hazme un instrumento de tu paz”, cantada por Gerardo Parker, e imágenes que invitan a la reflexión. Se podría invitar a los jóvenes a entonarla en coro.

2. Mirada a la justicia en Venezuela

Se iniciará el encuentro explicando que se tendrá una reflexión e intercambio sobre **la realidad de la justicia en la sociedad venezolana**. Que tengan presente en esta oración inicial a nuestra patria, trayendo luego a la mente y al corazón, situaciones de injusticia y violaciones a los derechos humanos que les preocupen e indignen.

Por la Justicia en Venezuela

Te ofrecemos, Señor, esta realidad de nuestro país
que escuchamos a diario y no alcanzamos a dimensionar.
Queremos tomarnos de tu mano para poder reaccionar frente a las injusticias
que vemos tan cerca nuestro, en la noticias de todos los días,
en las portadas de los diarios, en el rostro de la gente que nos cruzamos en la calle.

No queremos ser seres indiferentes,
porque Tú mismo no fuiste indiferente a las injusticias de tu tiempo,
a tus hermanos más necesitados,
a los perseguidos y excluidos por los poderes de la sociedad.

Se sugiere continuar el encuentro preguntando a los jóvenes **qué entienden por “justicia” y qué implica en el plano de lo social**. Se destacará que la justicia se fundamenta en consensos sociales sobre lo que es bueno o malo y por tanto varía según la cultura y las épocas.

La entendemos como **la expresión de los valores esenciales** sobre los cuales debe basarse una sociedad y el Estado, tales como el bien común, el respeto a la dignidad y derechos humanos de los individuos, la equidad, la igualdad y la libertad, entre otros señalados en las constituciones nacionales y acuerdos internacionales.

En sentido formal, la justicia refiere **al conjunto de normas legales** aplicadas por las instancias judiciales del Estado. Se asume que **la justicia “es ciega”**, es decir, que no hace distinción de la persona juzgada y que pone en balanza faltas y castigos en proporción, sin arbitrariedades o intereses subalternos político-partidistas de los gobiernos. De allí su representación en una mujer con los ojos vendados, sosteniendo una balanza en equilibrio. Unos principios que, sin embargo, no todos los jueces ni en todos los gobiernos se cumplen, con consecuentes **violaciones de los derechos humanos**.

Luego de este intercambio, se puede comentar que en Venezuela, en los últimos años, existen constantes denuncias y afirmaciones sobre situaciones generalizadas de injusticia social y violaciones a los derechos humanos. Se les propondrá que trabajen en grupos a partir de los siguientes planteamientos:

- Desde lo que conocen por los medios y experimentan en su cotidianidad ¿creen ustedes que en Venezuela existen situaciones de injusticia social y de violaciones a derechos humanos? Que expliquen.
- Pedirles que identifiquen por lo menos tres situaciones en términos generales referidas a sectores de la población (no se trata de particularizar en personas concretas con nombres y apellidos)
- Luego, que examinen esas situaciones, describan lo que sucede con esos sectores y traten de determinar porqué, desde dónde y cómo se originan las injusticias y violaciones de derechos.
- Finalmente que indiquen qué sienten ante las situaciones que sufren los sectores señalados.

A continuación se tendrá un intercambio en plenaria para compartir los aportes de cada grupo. Y se les formulará la siguiente pregunta: ¿cuáles son las consecuencias de estas situaciones de injusticias sociales y violaciones de derechos humanos? Seguramente se señalarán **la violencia y la falta de paz social**, entre otras. Se enfatizará sobre ellas, haciendo referencia al reciente mensaje del Papa Francisco para la celebración de la 50 Jornada Mundial por la Paz, el pasado 1 de enero de 2017 titulado [“La no violencia, un estilo de política para la paz”](#). De este texto tomamos dos párrafos para leerlos y comentar:

La construcción de la paz mediante la no violencia activa es un elemento necesario y coherente del continuo esfuerzo de la Iglesia para limitar el uso de la fuerza por medio

de las normas morales, a través de su participación en las instituciones internacionales y gracias también a la aportación competente de tantos cristianos en la elaboración de normativas a todos los niveles. Jesús mismo nos ofrece un «manual» de esta estrategia de construcción de la paz en el así llamado Discurso de la montaña. Las ocho bienaventuranzas (cf. Mt 5,3-10) trazan el perfil de la persona que podemos definir bienaventurada, buena y auténtica. Bienaventurados los mansos —dice Jesús—, los misericordiosos, los que trabajan por la paz, y los puros de corazón, los que tienen hambre y sed de la justicia.

Esto es también un programa y un desafío para los líderes políticos y religiosos, para los responsables de las instituciones internacionales y los dirigentes de las empresas y de los medios de comunicación de todo el mundo: aplicar las bienaventuranzas en el desempeño de sus propias responsabilidades. Es el desafío de construir la sociedad, la comunidad o la empresa, de la que son responsables, con el estilo de los trabajadores por la paz; de dar muestras de misericordia, rechazando descartar a las personas, dañar el ambiente y querer vencer a cualquier precio. Esto exige estar dispuestos a «aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso»... Trabajar de este modo significa elegir la solidaridad como estilo para realizar la historia y construir la amistad social. La no violencia activa es una manera de mostrar verdaderamente cómo, de verdad, la unidad es más importante y fecunda que el conflicto...

Compartir pareceres sobre este llamado del Papa Francisco y preguntarles: ¿qué tipos de acciones no violentas se podrían emprender o profundizar, en la sociedad venezolana, para enfrentar y tratar de cambiar situaciones de injusticia y de violación de derechos humanos, como los identificados en los grupos? Luego de la ronda y síntesis de intervenciones invitarles a cerrar el encuentro, con ánimo positivo y esperanzador de lo que está en nuestras manos hacer. Se sugiere proyectar el siguiente video: [“El mundo que soñé. Cantamos por la paz de Venezuela y el mundo”](#).

3. Educar en la justicia y la paz

Para el desarrollo de este encuentro, se invita a los pastoralistas a leer completo el [Mensaje del Papa Benedicto XVI para la celebración de la XIV Jornada Mundial de la Paz \(2012\)](#). Y a los jóvenes, un extracto del mismo que se encuentra en el Anexo. Se les pudiera pedir previamente la lectura personal en casa, para luego trabajarlo en la clase en grupos. Los docentes podrán variar la metodología según el tiempo disponible. Se puede invitar a reflexionar e intercambiar en torno a preguntas como las siguientes:

- ¿Qué ejemplos conocen donde relaciones de justicia han contribuido a la construcción de paz? ¿Y lo contrario?
- Piensen en el grupo de su clase, su colegio, sus familias, su comunidad, el país... ¿Cómo comprenden la siguiente frase del Papa: “La ‘ciudad del hombre’ no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión”? ¿Cómo se concreta esto en su realidad y frente a los retos que tenemos como cristianos de cara a la realidad del país?
- ¿Qué podemos aportar, a nivel personal y grupal, para construir relaciones justas que apunten a construir paz en Venezuela?

Esta sesión se puede concluir con la canción “Sueña” de Luis Miguel, cantando a coro si la conocen. Y luego invitarles a darse un abrazo de paz.

ANEXO 1

EDUCAR EN LA JUSTICIA Y LA PAZ

Extractos del Mensaje del Papa Benedicto XVI para la celebración de la

XIV Jornada Mundial de la Paz

1 de Enero de 2012

Educación en la justicia

4. En nuestro mundo, en el que el valor de la persona, de su dignidad y de sus derechos, más allá de las declaraciones de intenciones, está seriamente amenazado por la extendida tendencia a recurrir exclusivamente a los criterios de utilidad, del beneficio y del tener, es importante no separar el concepto de justicia de sus raíces transcendentales. La justicia, en efecto, no es una simple convención humana, ya que lo que es justo no está determinado originariamente por la ley positiva, sino por la identidad profunda del ser humano. La visión integral del hombre es lo que permite no caer en una concepción contractualista de la justicia y abrir también para ella el horizonte de la solidaridad y del amor.

No podemos ignorar que ciertas corrientes de la cultura moderna, sostenida por principios económicos racionalistas e individualistas, han sustraído al concepto de justicia sus raíces transcendentales, separándolo de la caridad y la solidaridad: «La “ciudad del hombre” no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión. La caridad manifiesta siempre el amor de Dios también en las relaciones humanas, otorgando valor teológico y salvífico a todo compromiso por la justicia en el mundo».

«Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados» (Mt 5,6). Serán saciados porque tienen hambre y sed de relaciones rectas con Dios, consigo mismos, con sus hermanos y hermanas, y con toda la creación.

Educación en la paz

5. «La paz no es sólo ausencia de guerra y no se limita a asegurar el equilibrio de fuerzas adversas. La paz no puede alcanzarse en la tierra sin la salvaguardia de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto de la dignidad de las personas y de los pueblos, la práctica asidua de la fraternidad». La paz es fruto de la justicia y efecto de la caridad. Y es ante todo don de Dios. Los cristianos creemos que Cristo es nuestra verdadera paz: en Él, en su cruz, Dios ha reconciliado consigo al mundo y ha destruido las barreras que nos separaban a unos de otros (cf. Ef 2,14-18); en Él, hay una única familia reconciliada en el amor.

Pero la paz no es sólo un don que se recibe, sino también una obra que se ha de construir. Para ser verdaderamente constructores de la paz, debemos ser educados en la compasión, la solidaridad, la colaboración, la fraternidad; hemos de ser activos dentro de las comunidades y atentos a despertar las conciencias sobre las cuestiones nacionales e internacionales, así como sobre la importancia de buscar modos adecuados de redistribución de la riqueza, de promoción del crecimiento, de la cooperación al desarrollo y de la resolución de los conflictos. «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios», dice Jesús en el Sermón de la Montaña (Mt 5,9).

La paz para todos nace de la justicia de cada uno y ninguno puede eludir este compromiso esencial de promover la justicia, según las propias competencias y responsabilidades. Invito de modo particular a los jóvenes, que mantienen siempre viva la tensión hacia los ideales, a tener la paciencia y constancia de buscar la justicia y la paz, de cultivar el gusto por lo que es justo y verdadero, aun cuando esto pueda comportar sacrificio e ir contracorriente.

Levantar los ojos a Dios.

6. Ante el difícil desafío que supone recorrer la vía de la justicia y de la paz, podemos sentirnos tentados de preguntarnos como el salmista: «Levanto mis ojos a los montes: ¿de dónde me vendrá el auxilio?» (Sal 121,1).

Deseo decir con fuerza a todos, y particularmente a los jóvenes: «No son las ideologías las que salvan el mundo, sino sólo dirigir la mirada al Dios viviente, que es nuestro creador, el garante de nuestra libertad, el garante de lo que es realmente bueno y auténtico [...], mirar a Dios, que es la medida de lo que es justo y, al mismo tiempo, es el amor eterno.

Y ¿qué puede salvarnos sino el amor?». El amor se complace en la verdad, es la fuerza que nos hace capaces de comprometernos con la verdad, la justicia, la paz, porque todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta (cf. 1 Co 13,1-13).

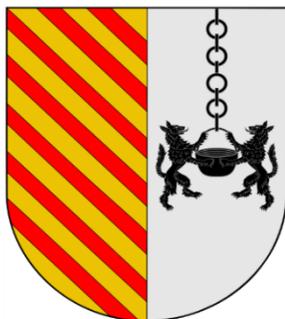
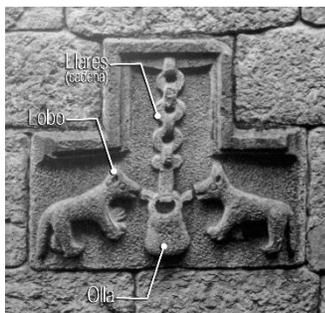
Queridos jóvenes, vosotros sois un don precioso para la sociedad. No os dejéis vencer por el desánimo ante las dificultades y no os entreguéis a las falsas soluciones, que con frecuencia se presentan como el camino más fácil para superar los problemas. No tengáis miedo de comprometeros, de hacer frente al esfuerzo y al sacrificio, de elegir los caminos que requieren fidelidad y constancia, humildad y dedicación. Vivid con confianza vuestra juventud y esos profundos deseos de felicidad, verdad, belleza y amor verdadero que experimentáis. Vivid con intensidad esta etapa de vuestra vida tan rica y llena de entusiasmo.

Sed conscientes de que vosotros sois un ejemplo y estímulo para los adultos, y lo seréis cuanto más os esforcéis por superar las injusticias y la corrupción, cuanto más deseéis un futuro mejor y os comprometáis en construirlo. Sed conscientes de vuestras capacidades y nunca os

encerréis en vosotros mismos, sino sabed trabajar por un futuro más luminoso para todos. Nunca estéis solos. La Iglesia confía en vosotros, os sigue, os anima y desea ofreceros lo que tiene de más valor: la posibilidad de levantar los ojos hacia Dios, de encontrar a Jesucristo, Aquel que es la justicia y la paz.

A todos vosotros, hombres y mujeres preocupados por la causa de la paz. La paz no es un bien ya logrado, sino una meta a la que todos debemos aspirar. Miremos con mayor esperanza al futuro, animémonos mutuamente en nuestro camino, trabajemos para dar a nuestro mundo un rostro más humano y fraterno y sintámonos unidos en la responsabilidad respecto a las jóvenes generaciones de hoy y del mañana, particularmente en educarlas a ser pacíficas y artífices de paz. Consciente de todo ello, os envío estas reflexiones y os dirijo un llamamiento: unamos nuestras fuerzas espirituales, morales y materiales para «educar a los jóvenes en la justicia y la paz».

PLAN DE ESTUDIOS DE SEIS AÑOS Y OPCIONAL PARA EL DE CINCO AÑOS



TEMA Nº 9 Mi Compromiso con el Colegio Mes de Junio

OBJETIVO

Se trata de hacer un cierre del curso que les disponga, como futuros exalumnos de la Compañía de Jesús, a apropiarse más de la identidad de la institución y a mantener vínculos que le permitan seguir aportando tanto a la mejora de la formación de nuevas generaciones, como a las obras sociales que emprenden las asociaciones de antiguos alumnos.

ORIENTACIONES

1. “El Mundo es nuestra Casa”

Comenzamos el tema proyectando los escudos que hemos colocado en el encabezado de la guía, añadiendo el de la correspondiente asociación de egresados del colegio y el escudo de la institución. Se les preguntará qué saben sobre el escudo en piedra y el significado de sus imágenes. A continuación aportar las siguientes explicaciones: se trata de la imagen del **escudo de la Casa de Loyola**, el cual forma parte central del siguiente escudo que representa a “[La Unión Mundial de los Antiguos alumnos de los Jesuitas](#)”, conocida en nuestro país bajo la abreviación de ASIA: “Antiqui Societatis Jesu Alumni” y en inglés “World Union o Jesuit Alumni” – WUJA Asociación Mundial de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús; imagen que también aparece en la mayoría de los escudos de los colegios jesuitas y en las asociaciones de egresados formalmente constituidas.

La imagen de piedra se encuentra en la casa torre medieval de los señores de Oñaz y Loyola, en la que San Ignacio nació en 1491 y donde posteriormente ocurrió su conversión en 1521. Allí aparece esculpida una olla suspendida de “llaes” (cadenas) y, a ambos lados de la misma dos lobos, con las patas delanteras tendidas en ademán de agarrar. La simbólica heráldica muchas veces no tiene un significado preciso. De todas formas, los lobos suelen ser interpretados como emblema de agresividad, astucia y arrojo en las guerras; y el caldero puede aludir a una desahogada situación económica. El nombre “Loyola”, con el que firmaba San Ignacio en su juventud, viene de los lobos y la olla que aparecen en el escudo de la casa solar del mismo nombre “lupus in olla” (lobos en olla).

En el primer cuartel del escudo de la World Union o Jesuit Alumni – WUJA, se encuentran siete bandas diagonales rojas, de izquierda a derecha, sobre campo de oro. Representa el escudo de los Oñaz, con las bandas concedidas por Alfonso XI a Gil López Oñaz Loyola, por haber ganado en batalla a tropas navarras y francesas en 1321. Son las barras rojas que en vertical caracterizan el fondo de muchos escudos de nuestros colegios, sobre todo de los más antiguos, y que se utilizan en uniformes deportivos, entre otros objetos de la memorabilia de las instituciones. Es un modo de decir “somos de la casa de Loyola”.

Los egresados de los colegios, universidades y centros educativos populares, como los de Fe y Alegría, que promueve la Compañía de Jesús son centenares de miles, incontables, alrededor del mundo. Históricamente algunos millones con toda seguridad. Por eso el lema “El mundo es nuestra casa”. **Hay una identidad y una historia que nos une a todos como “ignacianos”, formados desde los principios educativos y propuestas pedagógicas de la Compañía de Jesús.** Una tradición de la que sentirnos orgullosos y que se refleja de un modo u otro, en el simbolismo tradicional de la heráldica de nuestras instituciones.

Luego de esta introducción, se propone **hablarles sobre la WUJA, la Federación Latinoamericana de ASIAS y la ASIA del colegio** en los casos donde exista: un poco de su historia y lo que hacen.

Para trabajar **sobre la WUJA** se sugiere proyectar las siguientes secciones de su página web: [“Quienes somos”](#). Resaltar que una red global que quiere federar y movilizar a la mayor cantidad de antiguos alumnos posibles alrededor de temas mundiales y proyectos de apoyo al apostolado de la Compañía, para que los promuevan a través de las asociaciones de antiguos alumnos presentes en los colegios y universidades jesuitas y de las estructuras nacionales o grupos locales de antiguos alumnos jesuitas. Todos los jóvenes en cuanto se gradúen pueden suscribirse a esta asociación a través de la página mencionada.

También es interesante explorar la sección sobre [“Historia”](#) de la WUJA y destacar los siguientes eventos: fue creada en 1956, en ocasión del cuarto centenario de la muerte de San Ignacio por un grupo de egresados mediante una declaración conocida como la “Carta Magna

de Loyola”, en la que expresamente se declaraba que toda acción de los antiguos alumnos debía estar estrictamente vinculada con la de la Compañía de Jesús. Comentar aquí que para asegurar esa vinculación, las ASIAs para estar legalmente constituidas y ser reconocidas deben contar con la figura de un Consejero designado por la Compañía de Jesús, sus estatutos alineados con lo establecido en los estatutos de la WUJA y sus acciones en acuerdo con los directivos de los colegios y universidades de las que egresaron; además, deben cumplir estrictamente con lo establecido en sus estatutos respecto a la renovación de sus directivas, inscripción y participación de egresados, objetivos, entre otros. No pueden existir asociaciones de antiguos alumnos con el nombre de las instituciones jesuitas, que no cumplan estas condiciones.

Para cerrar este punto, comentar que la WUJA tiene dos vías principales para mantener lazos de unión: los [Congresos Mundiales](#), en los que pueden participar representaciones de todas las ASIAs e incluso egresados por iniciativa personal, y los proyectos de apostolado acordados con la Compañía. La mayoría de las acciones apostólicas a nivel mundial se realizan a través de la [Asociación Pedro Arrupe S.J.](#), la cual canaliza aportes de los egresados en el sostenimiento de programas socio-educativos y humanitarios, con redes como el JRS (Servicio Jesuita para los Refugiados) o el AJAN (Red Jesuita Africana de Lucha contra el SIDA); o en casos de catástrofe sobreviniente en un país como sucedió en Haití en años recientes.

A nivel Latinoamericano existe la **Confederación Latinoamericana de Antiguos Alumnos**, como unión de ASIAs nacionales y egresados que deseen vincularse a la ejecución de proyectos apostólicos en la región, actualmente en proceso de planificación de acciones de apoyo con el JRS y Fe y Alegría.

En Venezuela, la situación de las ASIAs es diversa y también sus estatutos y acciones. Para el desarrollo de este aspecto, **el pastoralista debe organizar con el Rector de la institución una presentación** ya sea de su parte o por las personas que el Rector indique. Donde existan ASIAs formalmente constituidas y reconocidas, la idea sería cerrar la exposición sobre la misma, con la invitación a asociarse cuando se gradúen y a mantener a través de ella lazos de unión con el colegio y participación en las actividades que emprendan. Donde no existan ASIAs, conviene que el Rector les aliente a sumarse a iniciativas futuras y a buscar medios para mantener la comunicación entre ellos y con el colegio. Además, en caso de que los colegios tengan algún tipo de actividad de seguimiento a egresados o programación de convivencias y encuentros periódicos, se aprovecharía de hablar sobre este particular.

3. Un regalo para el Colegio

Como parte de ese pasar de **ser un grupo que recibe a ser un grupo que da a otros desde lo recibido**, proponemos animar a los estudiantes, y si pudieran con el apoyo de sus padres, a **que realicen una contribución al colegio**, con una actitud de agradecimiento a lo

recibido y compromiso con las próximas generaciones. Que ellos investiguen sobre las necesidades más urgentes del colegio o sobre aspectos que se pudieran mejorar en diferentes áreas: planta física y equipamiento, actividades de apoyo académico, actividades extraescolares, la pastoral, etc. O simplemente, que se organicen en grupos de trabajo para dedicar al menos una jornada a reparar pupitres, bancos del patio, pintar rejas, sembrar matas,..., acciones que puedan ayudar al colegio y que los jóvenes se sientan parte de la solución.

Todo esto previo acuerdo con el equipo directivo, a través del pastoralista, y **bajo la consigna “En todo Amar y Servir”** escrita en un cartel que colocarán en el área donde realizan la actividad, a la vista pública.

Se propone cerrar el mes y el trabajo del año con la canción “En todo Amar y Servir” a coro, siguiendo la letra y la musicalización del video.

En todo Amar y Servir

Amarte a Ti Señor en todas las cosas
y a todas en Ti
en todo amar y servir,
en todo amar y servir.

Tu amor me ha dado vida,
tu amor me ha dado ser,
de Ti me viene todo
y a Ti debe volver.

Gustoso, pues, te ofrezco
mi haber, mi poseer,
tu amor y gracia dame,
de más no es menester.

Amarte a Ti Señor en todas las cosas
y a todas en Ti
en todo amar y servir,
en todo amar y servir.

Presente en las creaturas
y activo en todo estás,
en mí, como en un templo,
te dignas a habitar.

De Ti bondad y gracias
me llueven sin cesar,
mi oficio ya no es otro
sino servir y amar.

Amarte a Ti Señor en todas las cosas
y a todas en Ti
en todo amar y servir,
en todo amar y servir.